



DEVOLVEMOS VIDA AL PLANETA

MEMORIA ANUAL

2025



Memoria Anual 2025



Devolvemos vida al planeta

Lima - Perú

Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz sobre el desarrollo de las actividades de AMSAC durante el 2025.

Sin perjuicio de la responsabilidad que corresponde a la entidad emisora, los firmantes certifican que los contenidos han sido elaborados conforme a los principios de transparencia, integridad y rigurosidad institucional, y asumen responsabilidad por la información consignada, de acuerdo con la normativa vigente.

Lima, marzo de 2026

Dante Aguilar Onofre

Gerente General

Julio Temple Aguilar

**Gerente de Administración
y Finanzas**



Carta del Presidente

**Ernesto
Lovón
Sánchez**

Presidente del
Directorio

El Perú enfrenta desafíos complejos derivados de su legado ambiental. Recuperar los territorios afectados por décadas de actividad minera heredada y convertir esa deuda histórica en una oportunidad de regeneración constituye una de las tareas más trascendentes de nuestra agenda pública. La gestión de los pasivos ambientales mineros no es solo una labor técnica; es un acto de responsabilidad intergeneracional y una política de Estado orientada al rescate de ecosistemas estratégicos, a la protección de nuestras cuencas y a la mejora sustantiva de la calidad de vida de miles de peruanos.

Durante el año 2025, Activos Mineros S.A.C., como brazo ejecutor del Ministerio de Energía y Minas, reafirmó su rol como instrumento técnico del Estado para la restauración ambiental y la recuperación territorial, actuando en plena sintonía con la política pública ambiental del país. Las intervenciones ejecutadas no se

limitaron a estabilizar infraestructuras o mitigar riesgos. Cada proyecto significó proteger fuentes de agua, reducir la dispersión de contaminantes, recuperar suelos degradados y restituir condiciones ambientales indispensables para el desarrollo sostenible de las comunidades.

En un contexto de creciente estrés hídrico y cambio climático, contribuimos a la recuperación de cuencas impactadas, acción estratégica para garantizar la seguridad hídrica, la salud pública y la estabilidad social. La remediación ambiental es, en este sentido, una política preventiva: reduce riesgos sanitarios, mejora las condiciones del entorno y contribuye a cerrar brechas históricas que afectan principalmente a poblaciones vulnerables.

En esa línea, en 2025 destacó la culminación de la etapa de ejecución de obra del Proyecto Excélsior, ubicado

Los resultados de 2025 confirman que una **gestión pública transparente** y orientada a resultados puede transformar pasivos ambientales en oportunidades reales de **desarrollo para el país.**

en la región Pasco. Con una inversión de S/ 191 millones, la intervención permitió estabilizar ambientalmente un área crítica y beneficiar directa e indirectamente a más de 150 000 personas, reduciendo riesgos para la salud y mejorando las condiciones del suelo, el agua y el aire. La calidad técnica de esta obra fue reconocida ese año por el Colegio de Ingenieros del Perú, consolidando la remediación ambiental como una política pública de alto impacto.

Asimismo, se culminaron las obras del Proyecto Pushaquilca, en la región Áncash, iniciando su fase de post cierre. Con una inversión de S/ 54 millones, esta intervención permitió el cierre de pasivos ambientales de alto riesgo que afectaban fuentes hídricas esenciales, beneficiando a más de 12 000 personas y sentando las bases para la recuperación progresiva del ecosistema local.

De igual manera, en 2025 se iniciaron las obras de remediación del Proyecto Huaynacancha, en la provincia de La Oroya (Junín). El costo de inversión en su etapa de ejecución de obra alcanza los S/ 62,6 millones, de los cuales se ejecutaron S/ 14,8 millones durante el año, logrando un avance físico de 23,6%. Esta etapa del proyecto tiene previsto finalizar en 2028.

También es importante señalar que, en 2025, AMSAC consolidó una visión que integra sostenibilidad, eficiencia y responsabilidad fiscal. La adecuada administración de



los recursos públicos y el fortalecimiento del control interno permiten maximizar el impacto de cada sol invertido, asegurando que la remediación ambiental no sea entendida como un gasto, sino como una inversión en salud, resiliencia climática y desarrollo territorial.

La recuperación ambiental tiene un rostro humano. Allí donde antes existían fuentes de contaminación permanente, hoy se consolidan procesos de estabilización, revegetación y control que contribuyen a mejorar la salud de las personas, reducir enfermedades asociadas al polvo y a la contaminación del agua, y generar oportunidades de empleo local. La restauración de ecosistemas es también restauración de dignidad y de confianza en el Estado.

El año 2025 reafirmó, además, el compromiso institucional con la innovación aplicada a la restauración ecológica. A través del

fortalecimiento del Centro de Innovación y Desarrollo para la Sostenibilidad (CIDES), AMSAC avanzó en la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, tecnologías de tratamiento pasivo de aguas y enfoques de economía circular que permiten reducir la huella ambiental, promover procesos de revegetación con potencial de captura de carbono y desarrollar capacidades técnicas en los territorios intervenidos.

Desde el Directorio sostenemos con firmeza que la remediación ambiental constituye un componente esencial de la agenda de desarrollo del país. Rescatar cuencas, proteger el agua, capturar carbono, recuperar suelos y fortalecer capacidades locales no son acciones aisladas: forman parte de una visión integral de sostenibilidad que articula ambiente, economía y cohesión social.

Nuestro compromiso es continuar fortaleciendo a AMSAC como una institución téc-

nica, moderna y transparente, plenamente alineada con las prioridades del Ministerio de Energía y Minas y del Estado peruano, capaz de liderar procesos complejos con eficiencia, integridad y visión de largo plazo. La recuperación de los ecosistemas impactados no es únicamente una obligación legal del Estado; es una responsabilidad ética y una oportunidad estratégica para construir un Perú más resiliente, más justo y ambientalmente sostenible.

Ernesto Lovón Sánchez

Presidente del Directorio

Contenido



CAPÍTULO

**Nuestros
principales
logros**

pág. 08 - 22



CAPÍTULO

**Nuestra
organización**

pág. 23 - 33



CAPÍTULO

**Recuperamos
ecosistemas**

pág. 34 - 52



CAPÍTULO

**Impulsamos
el futuro de la
Inversión**

pág. 53 - 70



CAPÍTULO

**Asumimos
desafíos que
nos delegan**

pág. 71 - 74



CAPÍTULO

**Comprometidos
con la eficiencia
y transparencia**

pág. 75 - 96



CAPÍTULO

**Anexo de
gobierno
corporativo**

pág. 97 - 104



CAPÍTULO

**Estados
Financieros**

pág. 106 - 111



Capítulo 1

NUESTROS PRINCIPALES LOGROS

MEMORIA ANUAL 2025



Culminación de la etapa de ejecución de obra del proyecto Excélsior e inicio de la etapa de post cierre

Logro 01



Logro 02

Logro 03

Logro 04

Logro 05

Logro 06

Logro 07



Contamos con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) compuesto por cuatro sistemas acreditados por la certificadora española AENOR:

Fase:

Post Cierre



S/ 191MM

Costo de inversión

+150

personas beneficiadas

En 2025, AMSAC alcanzó un hito histórico para la remediación ambiental del país con la recepción de obras del Proyecto Excélsior, uno de los pasivos ambientales mineros más grandes de Latinoamérica, ubicado en el AAHH Champamarca, distrito de Simón Bolívar, región Pasco. Durante más de seis décadas, este depósito de desmontes acumuló cerca de 55 millones de toneladas de residuos mineros originados en el tajo abierto Raúl Rojas, que representaban un riesgo para la salud de la población y la calidad del suelo, el agua y el aire de la zona.

Con una inversión superior a S/ 191 millones, la intervención en 69 hectáreas logró estabilizar física, química e hidrológicamente el área mediante coberturas impermeables, sistemas de drenaje y procesos de revegetación, eliminando focos de contaminación que afectaban directamente la calidad del suelo y los cuerpos de agua cercanos, y reduciendo la dispersión de

partículas en el aire que impactaban la salud de los vecinos de Cerro de Pasco.

Estos resultados benefician directa e indirectamente a más de 150,000 personas (Data proyectada INEI 2025/2026), mejorando sus condiciones de vida y reduciendo su exposición a contaminantes. Además, el estudio SROI (Social and Environmental Return on Investment) del proyecto revela que por cada sol invertido se genera un retorno de S/ 6,24 en valor social, económico y ambiental — una cifra que refleja con claridad el impacto real de esta inversión pública en el bienestar de la población y la recuperación del entorno.

La relevancia de esta obra fue reconocida en julio de 2025 por el Colegio de Ingenieros del Perú, que destacó la calidad técnica de la intervención y su contribución a consolidar la remediación ambiental como una política pública orientada al desarrollo sostenible del país.



Recepción de obras del proyecto Pushaquilca para transferencia a fase de post cierre

Logro 01

Logro 02

Logro 03

Logro 04

Logro 05

Logro 06

Logro 07





En febrero de 2025, culminó la etapa de ejecución e inició la etapa de post cierre del proyecto Pushaquilca

Fase:

Post Cierre



S/54MM

Costo de inversión

+12K

personas beneficiadas

Ubicado en el distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash. Con una inversión estatal de S/ 54 millones, se logró el cierre de 33 pasivos ambientales mineros (PAM) clasificados como de alto y muy alto riesgo, que venían afectando la calidad del agua de las quebradas Urupay y Pelagatos, fuentes hídricas vitales para las comunidades de la zona y representando una amenaza constante para la salud de más de 12,000 personas. Las obras incluyeron el cierre técnico de desmontes,

bocaminas, relaveras e infraestructura minera abandonada, la revegetación de áreas degradadas y la estabilización física y geoquímica de aproximadamente 17 hectáreas. Estas intervenciones redujeron de forma significativa la contaminación del suelo y el agua, frenaron la dispersión de sedimentos y metales pesados hacia los cauces naturales, y sentaron las bases para la recuperación progresiva del ecosistema local – devolviendo a las comunidades un entorno más seguro y saludable.





Inicio de la recuperación de suelos en proyecto Huaynacancha – Zona rural de La Oroya

Logro 01

Logro 02

Logro 03

Logro 04

Logro 05

Logro 06

Logro 07





En 2025 se dio inicio a las obras de remediación del Proyecto Huaynacancha, en la provincia de La Oroya, región Junín.

Fase:

Ejecución de obras



S/62MM

Costo de inversión

+23K

personas beneficiadas

El costo de inversión en su etapa de ejecución de obra alcanza los S/ 62,6 millones, de los cuales se ejecutaron S/ 14,8 millones en 2025, logrando un avance físico de 23,6 %. Esta etapa del proyecto tiene previsto finalizar en 2028.

Esta intervención tiene como objetivo la recuperación de suelos en la zona rural

del centro poblado Huaynacancha, a través de intervenciones orientadas a la disminución de la biodisponibilidad de los metales en el suelo, mediante la instalación de plantaciones forestales y pastos (especies vegetales), y a la mejora de la fertilidad de los suelos, beneficiando alrededor de 23,000 personas de la zona de influencia del proyecto.





Premio internacional en sostenibilidad e innovación: Reconocimiento global al proyecto LodoBricks

Logro 01

Logro 02

Logro 03

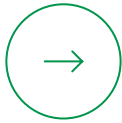
Logro 04

Logro 05

Logro 06

Logro 07





En 2025, AMSAC fue reconocida en la edición global del Quality Sustainability Award 2025 (QSA Global), otorgado por la International Academy for Quality (IAQ), distinción que premia iniciativas de alto impacto en sostenibilidad, innovación y gestión responsable.

El premio fue concedido al proyecto de innovación LodoBricks, una solución de economía circular que transforma residuos del tratamiento de aguas ácidas de mina en ladrillos ecológicos para infraestructura rural y urbana, contribuyendo a la remediación ambiental y a la generación de valor social.

Elaborado en el Centro de Investigación para el Desarrollo Sostenible (CIDES) de Cerro de Pasco, el proyecto se alinea con

diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, al combinar innovación tecnológica, sostenibilidad ambiental y articulación entre el sector público y la academia.

Este reconocimiento reafirma la estrategia de innovación aplicada de AMSAC y su compromiso con soluciones técnicas sostenibles orientadas a la remediación ambiental y al bienestar de las comunidades locales.





Modelo comparativo de remediación con fondos públicos: AMSAC y Wismut presentan experiencia Perú-Alemania en PERUMIN 37

Logro 01

Logro 02

Logro 03

Logro 04

Logro 05

Logro 06

Logro 07





En el marco de PERUMIN 37, AMSAC y Wismut GmbH —empresa estatal alemana especializada en la rehabilitación y recultivación de antiguas explotaciones mineras de uranio en Alemania— presentaron el modelo de remediación minera financiado con fondos públicos que ejecutan en Perú y Alemania, destacando los avances y aprendizajes en la gestión de pasivos ambientales mineros.



La conferencia “Remediación minera financiada con fondos públicos en Perú y Alemania – Una visión comparativa”, a cargo de Ulf Barnekow (Wismut), puso en relieve los desafíos técnicos y los resultados alcanzados en ambos países, así como la relevancia del liderazgo del Estado en la recuperación de espacios impactados por la minería heredada.

La participación conjunta reafirmó el valor del intercambio de conocimientos entre ambas instituciones, fortaleciendo la cooperación internacional y técnica consolidando nuevas rutas de trabajo conjunto para enfrentar los retos de la remediación ambiental con estándares técnicos y un enfoque sostenible de largo plazo.



Intercambio intercultural y sostenibilidad territorial: AMSAC impulsa el I Hatun Tinkuy 2025 entre comunidades de Pasco y Huancavelica

Logro 01

Logro 02

Logro 03

Logro 04

Logro 05

Logro 06

Logro 07





AMSAC promovió el I Hatun Tinkuy 2025: Comunidades Sostenibles, un espacio de encuentro intercultural que reunió a comunidades de Pasco y Huancavelica vinculadas a proyectos de remediación ambiental minera.

El evento facilitó el intercambio de expresiones culturales, saberes ancestrales y experiencias territoriales, fortaleciendo la identidad comunitaria y el diálogo entre pueblos con historia común. Como parte del programa, representantes de Huancavelica visitaron el proyecto Azulmina 1 y 2, en Pasco, donde conocieron las labores de cierre de pasivos ambientales y participaron en una mesa

de sostenibilidad, generando aprendizajes relevantes de cara al próximo inicio de obras en la ex Unidad Minera Santa Rosa 2.

Esta iniciativa reafirma el compromiso institucional de AMSAC con la gestión social participativa, el respeto a las culturas originarias y la construcción de relaciones sostenibles en los territorios donde interviene.





Restauración ecosistémica con innovación aplicada: EcoChaki impulsa revegetación altoandina en Cerro de Pasco

Logro 01

Logro 02

Logro 03

Logro 04

Logro 05

Logro 06

Logro 07





AMSAC ejecutó la iniciativa EcoChaki, orientada a la revegetación de especies altoandinas en un área de 2 000 m², adyacente al Centro de Investigación para el Desarrollo Sostenible (CIDES), en Cerro de Pasco.

La intervención incorporó tecnologías como bombas de semillas y biopods, con el objetivo de optimizar la regeneración vegetal y favorecer la adaptación de especies nativas en condiciones ambientales complejas.

EcoChaki forma parte del enfoque de remediación con perspectiva ecosistémica e inclusiva que impulsa AMSAC, integrando innovación tecnológica y restauración ambiental en los territorios donde interviene.

Programa Manos Solidarias

La iniciativa contó con la participación de más de 20 colaboradores, a través del programa corporativo de voluntariado Manos Solidarias, que promueve la participación activa del personal en acciones de impacto social y ambiental.

Este programa fortalece el vínculo institucional con el entorno y contribuye a consolidar una cultura organizacional orientada al propósito y al valor compartido.





Carpetillo

NUESTRA ORGANIZACIÓN

MEMORIA ANUAL 2025



Nuestra organización

Somos una empresa pública especializada en la remediación ambiental minera, adscrita al ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Orientamos nuestra gestión a transformar los pasivos ambientales en valor ambiental, social y territorial, en articulación con el Estado, el sector privado y la cooperación internacional.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se materializa mediante la aplicación de

innovación técnica, soluciones basadas en evidencia, estándares internacionales y enfoques de mejora continua que fortalecen la gestión ambiental, promueven relaciones responsables con las comunidades y consolidan una gobernanza transparente y eficiente en el territorio.

De este modo, contribuimos a la rehabilitación de ecosistemas, al desarrollo sostenible y a la generación de valor público para el país y sus comunidades.

QUIÉNES SOMOS



2.1 Nuestros ejes de trabajo

Remediación ambiental minera



Recuperamos territorios afectados por pasivos ambientales mineros de alto y muy alto riesgo que se encuentran abandonados o sin responsable identificado.

Promoción de la inversión privada



Contribuimos a la promoción de los procesos de inversión privada a cargo de ProInversión, así como a la supervisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas de dichos procesos.

Encargos especiales del Estado



Desarrollamos proyectos asignados por el Estado peruano, en el marco del Decreto Legislativo N.º 1693 y otras disposiciones específicas.



Nuestro propósito

DEVOLVEMOS VIDA AL PLANETA

AMSAC | Memoria Anual 2025



Misión

Contribuir al desarrollo sostenible del país a través de la recuperación de áreas impactadas por pasivos ambientales mineros, así como del apoyo a la promoción y supervisión de los contratos de transferencia de concesiones mineras del Estado.



Visión

Ser la entidad especializada en remediación ambiental minera que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población mediante la gestión efectiva de sus proyectos, en coordinación con los actores del sector minero-ambiental, en beneficio del país.





Valores corporativos



01

Compromiso

Estamos comprometidos con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, de la población a la que servimos y del país, promoviendo iniciativas sostenibles y cumpliendo responsablemente nuestras obligaciones.



02

Excelencia en el servicio

Brindamos servicios que contribuyen al bienestar de la población y al desarrollo sostenible del país, impulsando la mejora continua de nuestros procesos con agilidad, simplicidad y eficiencia.



03

Visión compartida

Nuestro compromiso ambiental y social guía nuestras acciones. Gestionamos desde el entendimiento de nuestro propósito, visión y valores, colaborando ágilmente para generar valor sostenible.



04

Integridad

Actuamos sobre la base de principios éticos, con coherencia, honestidad y equidad. Nuestras decisiones se orientan por políticas y estándares institucionales, en concordancia con lo establecido en nuestro Código de Ética.



05

Innovación

Fomentamos la creatividad y promovemos el desarrollo de nuevas ideas que fortalezcan nuestras operaciones y servicios. Impulsamos el cambio mediante iniciativas alineadas con nuestra estrategia institucional.



2.2 Nuestras certificaciones

Contamos con un Sistema Integrado de Gestión (SIG), compuesto por cuatro sistemas certificados por la certificadora española AENOR:

Sistema de Gestión de la Calidad
(ISO 9001:2015)

Sistema de Gestión Ambiental
(ISO 14001:2015)

Sistema de Gestión Antisoborno
(ISO 37001:2016)

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
(ISO 45001:2018)

Estas certificaciones reflejan nuestro compromiso con la excelencia, la transparencia, la ética, el cuidado del medio ambiente y la protección de nuestros equipos de trabajo.

Nuestro SIG abarca de manera integral la gestión de proyectos vinculados a la remediación de pasivos ambientales mineros, la inversión privada en minería y generación eléctrica, así como los procesos estratégicos y de soporte. Este esfuerzo involucra la participación activa de todas las áreas de la empresa y del personal desplegado en los proyectos y bases operativas.

En 2025, logramos la recertificación de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001 y avanzamos en la implemen-

tación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001. Asimismo, publicamos un caso de estudio sobre la implementación de la gestión de pasivos ambientales mineros conforme a la norma ISO 24419-1:2023, aplicado al proyecto Caridad, el cual fue presentado ante el Comité ISO/TC 82/SC 7, Minería sostenible y cierre de minas, con la propuesta de convertir dicha norma en un modelo certificable.

Además, la evaluación del SIG realizada por FONAFE en 2024 confirmó que alcanzamos un nivel de madurez líder, con un cumplimiento del 100 % de los requisitos y la obtención, por tercer año consecutivo, del primer lugar en el ranking de implementación del SIG entre las 35 empresas de la Corporación FONAFE.



Al cierre de 2025, contamos con las siguientes certificaciones:

Certificación ISO 9001



La certificación ISO 9001:2015, otorgada por la certificadora española AENOR, acredita nuestro Sistema de Gestión de la Calidad. Reconoce los altos estándares aplicados en la gestión de proyectos de remediación ambiental minera y en la supervisión de compromisos de inversión minera.

Certificación ISO 14001



La certificación ISO 14001:2015, otorgada por la certificadora española AENOR, acredita nuestro Sistema de Gestión Ambiental y el uso responsable de los recursos naturales, promoviendo la mejora continua del desempeño ambiental en nuestras operaciones.

Certificación ISO 37001



La certificación ISO 37001:2016, otorgada por la certificadora española AENOR, acredita el adecuado funcionamiento de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno. Este sistema se implementa en el marco de la política institucional de integridad y de los lineamientos corporativos de FONAFE.

Certificación ISO 45001



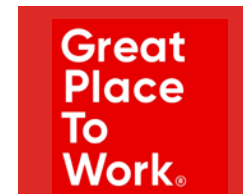
La certificación ISO 45001:2018, otorgada por la certificadora española AENOR, acredita nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Refuerza el compromiso institucional con la prevención de riesgos y con la promoción de un entorno laboral seguro.

Huella de Carbono Perú



El reconocimiento Huella de Carbono Perú – 1 estrella, otorgado por el Ministerio del Ambiente (MINAM), acredita la medición de nuestra huella de carbono organizacional, reflejando nuestro compromiso con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y con una gestión ambiental responsable.

Great Place to Work



Contamos con la certificación Great Place to Work (GPTW), que reconoce a AMSAC como una organización que promueve experiencias laborales positivas. Este reconocimiento destaca el compromiso institucional con el bienestar, la confianza y el desarrollo de los colaboradores.



2.3 Nuestros reconocimientos

Nos enorgullece presentar los reconocimientos obtenidos en 2025:



Asociación de Buenos empleadores

Contamos con la recertificación de la Asociación de Buenos Empleadores (ABE), la cual destaca las buenas prácticas laborales implementadas en beneficio de nuestros colaboradores.

Ranking Great Place to Work – Gestión Sostenible

Distinción que reconoce a empresas que han logrado un equilibrio sobresaliente entre el éxito empresarial y el desarrollo sostenible, categoría en la que AMSAC se ubicó entre las 20 mejores del Perú.

Primer lugar en Grado de madurez del Sistema de Innovación (INN)

Reconocimiento otorgado por FONAFE que destaca el alto nivel de madurez del Sistema de Innovación y la capacidad institucional para gestionar la innovación de manera estructurada y alineada a los objetivos estratégicos.

Primer lugar en Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión (SIG)

Reconocimiento otorgado por FONAFE que evidencia el alto nivel de madurez del Sistema Integrado de Gestión y el cumplimiento de estándares de calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo, bajo un enfoque de mejora continua.

Quality Sustainability Award 2025

Reconocimiento internacional organizado por la International Academy for Quality (IAQ), que distingue iniciativas de alto impacto en sostenibilidad, innovación y gestión responsable a nivel mundial.



2.4 Directorio AMSAC 2025



**Ernesto
Lovón Sánchez**

Presidente
del Directorio

(desde 02 de diciembre 2025)



**Karl
Maslo Luna**

Presidente
del Directorio

(hasta 01 de diciembre 2025)



**Gustavo
Delgado Contreras**

Director



**Javier
Tovar Buendía**

Director



**Andrés
Castillo Pastor**

Director Independiente



2.5 Plana ejecutiva AMSAC



Oscar Lecaros Jiménez
Gerente Legal

Pablo Rodríguez Villamar
Gerente de Inversión Privada (d)

Dante Aguilar Onofre
Gerente General (e)

Ysmael Ormeño Zender
Gerente de Operaciones

Miguel Tito Ascue
Jefe de Planeamiento y Mejora Continua

Julio Temple Aguilar
Gerente de Administración y Finanzas

A small yellow and brown bird is perched on a rock. The rock has a white skull on it. The background is a warm, brownish-gold color. The text 'Capítulo' is overlaid in a large, white, outlined font. The text 'RECUPERAMOS ECOSISTEMAS' is overlaid in a smaller, white, solid font. The text 'MEMORIA ANUAL 2025' is overlaid in a smaller, white, solid font. A vertical line of small white dots is on the right side of the image.

Capítulo

RECUPERAMOS ECOSISTEMAS

MEMORIA ANUAL 2025



3.1 Gestión de nuestra cartera de proyectos de remediación

Proceso de remediación de pasivos ambientales mineros



La remediación de pasivos ambientales mineros (PAM) constituye el eje de nuestra misión. Operativamente, el proceso se desarrolla a través de un ciclo estructurado por fases que asegura la trazabilidad técnica y social desde el encargo hasta la sostenibilidad posterior de las intervenciones: (i) diagnóstico técnico y social; (ii) elaboración de estudios; (iii) gestión y ejecución de obras; y (iv) post cierre y mantenimiento, con gestión social y coordinación permanente con actores clave.



1. Inicio del proceso: encargo y estructuración

El proceso se activa a partir del encargo del MINEM a AMSAC y de la suscripción del convenio de transferencia de recursos financieros, el cual define las condiciones administrativas, financieras y operativas, incluyendo el desarrollo del diagnóstico técnico y social, así como las fases posteriores, según corresponda.

En esta fase, AMSAC inicia la estructuración del encargo, planifica el trabajo anual para la elaboración de los diagnósticos y organiza un cronograma que contempla las contrataciones necesarias, los plazos para los reconocimientos de campo (técnico y social), la entrega de informes, y la identificación y evaluación de riesgos previas al acceso a los sitios.

(i) Diagnóstico técnico y social: conocimiento del terreno y validación del encargo

La remediación comienza con el levantamiento de información en campo, que



sustenta técnicamente la intervención. Este proceso incluye inspecciones realizadas con equipos de ingeniería (por ejemplo, drones y equipos de medición), así como el registro de información situacional del PAM, tales como su ubicación, condiciones ambientales y geotécnicas, interacción con cuerpos de agua, accesos, dimensiones u otros aspectos relevantes.

En paralelo, se desarrolla el diagnóstico social, que incluye acciones de información

y comunicación, así como otras medidas de gestión social orientadas a favorecer un clima social adecuado para la ejecución y sostenibilidad del proyecto.

El diagnóstico culmina con la elaboración del Informe de Diagnóstico Técnico y Social, así como con las gestiones necesarias para la validación del encargo, de acuerdo con los lineamientos establecidos (por ejemplo, ajustes por inclusión o exclusión de PAM y verificaciones



(ii) Elaboración de estudios: diseño de la solución previa a la ejecución

Con el diagnóstico como base, AMSAC desarrolla, de manera directa o a través de consultorías, los estudios necesarios para sustentar técnicamente la remediación, tales como planes de cierre, estudios de preinversión o perfiles y expedientes técnicos, según corresponda.

En el caso de expedientes técnicos, el plan de trabajo incorpora componentes de gestión, como el cronograma, las comunicaciones, la gestión de riesgos, la gestión de información y seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, reforzando el control y la calidad del proceso.

Adicionalmente, cuando el proyecto se gestiona bajo la metodología Building Information Modeling (BIM), el enfoque incorpora los requisitos y la gestión de la información asociados (EIR/PEB y entorno común de datos), fortaleciendo la trazabilidad y la coherencia entre las fases.

(iii) Gestión y ejecución de obras: materialización de la remediación con control y seguridad

Aprobados los estudios, se ejecutan las obras de remediación mediante contratos de obra y de supervisión. Previo al inicio de la ejecución, se realiza una reunión de lanzamiento con el contratista, la supervisión y AMSAC, en la cual se revisan los objetivos, los riesgos, el cronograma y los planes de calidad, seguridad, salud y medio ambiente.

Asimismo, para dar inicio al plazo de ejecución, se formalizan condiciones esenciales, tales como la entrega del terreno y del expediente técnico completo, dejando constancia de ello mediante los documentos y actas correspondientes.

(iv) Post cierre y mantenimiento: aseguramiento de la sostenibilidad y el cumplimiento en el tiempo

La remediación no culmina con la ejecución de la obra. Para los pasivos remediados a cargo de AMSAC, se desarrollan actividades



La remediación de pasivos ambientales **se gestiona mediante un proceso integral por fases**, que articula componentes técnicos y sociales para asegurar intervenciones sostenibles.

de post cierre que incluyen labores de monitoreo y, cuando corresponda, la operación de sistemas de tratamiento de efluentes, así como acciones de mantenimiento, en cumplimiento de los compromisos establecidos en los Planes de Cierre, mediante la contratación de empresas especializadas.

En esta fase, además del seguimiento operativo, AMSAC elabora y remite informes semestrales sobre las actividades de post cierre a las entidades competentes (por ejemplo, el MINEM y el OEFA). Dichos informes pueden incorporar información de monitoreo social remitida por el área de Relaciones Comunitarias, consolidando una visión integral del desempeño técnico y social del proyecto.

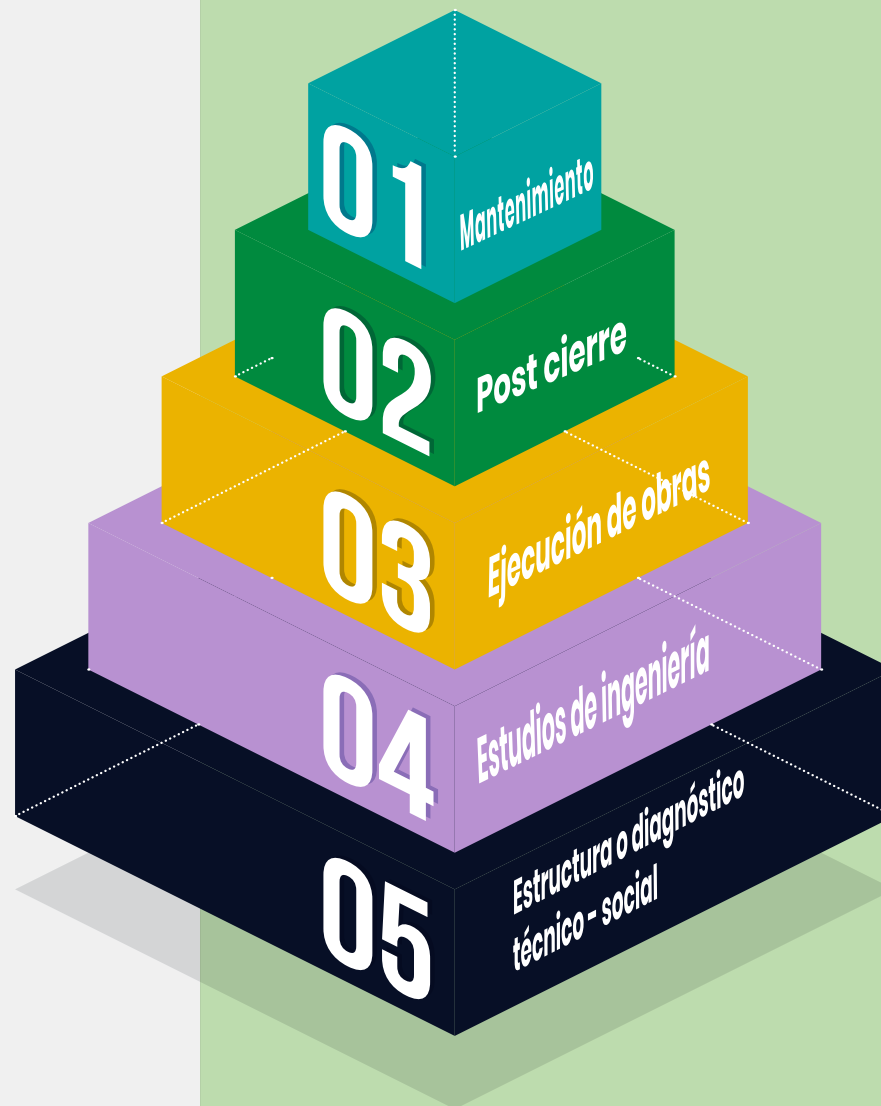


2. Gestión social: diálogo y atención permanentes

En cada proyecto, AMSAC mantiene un relacionamiento continuo con las comunidades y las autoridades a lo largo de todo el ciclo del proyecto, y no solo en las etapas iniciales. En las fases de post cierre y mantenimiento, por ejemplo, se contempla la continuidad de acciones como reuniones informativas, coordinación con líderes y autoridades, y atención de inquietudes o quejas.



Pirámide del proceso de remediación





Cartera de proyectos de remediación 2025

N°	Proyecto	Región	Etapa	N° PAM	Fuente de Financiamiento *	Ejecución presupuestal 2025	Fase
1	Chugur	Cajamarca	Única	93	PAR	-	Estructuración
2	Cleopatra		Única	19	PAR	S/ 78 229	Estudios
3	Los Negros		Única	49	PAR	S/ 833 014	Post Cierre
4	5 Relaveras El Dorado		Única	5	PAR	S/ 565 467	Post Cierre
5	64 Pasivos El Dorado		I	64	PAR	S/ 783 734	Mantenimiento
			II				Estudios
6	La Pastora		I	81	PAR	S/ 722 616	Post Cierre
			II	1			
7	El Dorado Barragán		Única	5	PAR	S/ 300 892	Post Cierre
8	Michiquillay	I	15	FA	S/ 323 799	Mantenimiento	
9	Nuevo Mundo	La Libertad	Única	7	28NP	-	Estructuración
10	La Ciénaga		Única	3	28NP	-	Estructuración
11	La Florida I		Única	4	28NP	-	Estructuración
12	Tamboras		Única	6	28NP	-	Estructuración
13	Paragón	Áncash	Única	3	28NP	-	Estructuración
14	Huacrish		Única	2	28NP	-	Estructuración
15	Planta Consuso		Única	4	28NP	-	Estructuración
16	El Mojón		Única	3	28NP	-	Estructuración
17	Aparre		Única	8	28NP	-	Estructuración
18	Chahupampa		Única	3	28NP	-	Estructuración



N°	Proyecto	Región	Etapa	N° PAM	Fuente de Financiamiento *	Ejecución presupuestal 2025	Fase
19	Mina Santa Anita		Única	9	28NP	-	Estructuración
20	Patricia		Única	10	28NP	-	Estructuración
21	Nueva Esperanza I		Única	19	28NP	-	Estructuración
22	Santon		Única	29	28NP	-	Estructuración
23	Santa Teresita		Única	13	28NP	-	Estructuración
24	Pushaquilca		I	33	PAR	S/ 10 177 618	Post Cierre
		II	2	Estudios			
25	Farallón	Lima	Única	1	28NP	-	Estructuración
26	Gazuna y Nuevo Oyón		Única	11	28NP	-	Estructuración
27	Santa Rita - Huaura		Única	14	28NP	-	Estructuración
28	Venturosa		Única	15	PAR	-	Estructuración
29	Pacococha, Germania y Silveria		Única	44	PAR	-	Estructuración
30	Caridad		I	90	PAR	S/ 3 012 761	Post cierre
			II	1			Estudios - Ejecución de obra
31	Colqui Acobamba		Única	39	PAR	S/ 1 598 461	Post cierre
32	Huamuyo		Única	11	PAR	S/ 354 979	Post cierre
33	Huanchurina		Única	7	PAR	S/ 855 075	Post cierre
34	Tablachaca, Antuquito, Casapalca y Bellavista		Única	NA	PAR	S/ 1 486 076	Mantenimiento



N°	Proyecto	Región	Etapa	N° PAM	Fuente de Financiamiento *	Ejecución presupuestal 2025	Fase
35	Saramarca	Ica	Única	5	PAR	-	Estructuración
36	Santa Rosa 2	Huancavelica	Única	80	PAR	S/ 480 585	Estudios - Ejecución de obra
37	Islay	Pasco	Única	1	28NP	-	Estructuración
38	Mina San Gregorio		Única	1	28NP	-	Estructuración
39	El Lucero		Única	2	28NP	-	Estructuración
40	Caudalosa		Única	3	28NP	-	Estructuración
41	Mina Pucpush		Única	9	28NP	-	Estructuración
42	Cañay		Única	3	28NP	-	Estructuración
43	Azulmina 1 y 2		Única	68	PAR	S/ 18 030 908	Ejecución de obra
44	Caudalosa 1		Única	21	PAR	S/ 5 733 014	Ejecución de obra
45	Quiulacocha		Única	1	FA	S/ 8 804 591	Estudios Mantenimiento
46	Excélsior		Única	1	FA	S/ 5 029 147	Ejecución de obra - Post Cierre
47	Delta Upamayo	Única	2	PAR/FA	S/ 325 111	Post cierre	
48	Azalia Pucará	Única	NA	FA	S/ 3 758 386	Mantenimiento	
49	Carhuacayán	Junín	I-F1	60	PAR	S/ 350 876	Estudios
			I-F2	28			
			II	6			



N°	Proyecto	Región	Etapa	N° PAM	Fuente de Financiamiento *	Ejecución presupuestal 2025	Fase
50	La Oroya urbana (Calidad de Aire + San Francisco Laderas)		Oroya Urbana	NA	FA	S/ 586 148	Mantenimiento
51	Lichicocha		Única	17	FA	S/ 541 271	Post cierre
52	Vado y Malpaso (Depósito de Suelos Contaminados)		Única	NA	FA	S/ 874 265	Mantenimiento
53	Margen izquierdo		Oroya rural	NA	FA	S/ 16 553 498	Ejecución de obra
54	Huaynacancha		Oroya rural	NA	FA	S/ 14 819 275	Ejecución de obra
55	Chucchis		Oroya rural	NA	FA	S/ 9 205 499	Ejecución de obra
56	Calioc y Chacrapuquio		Oroya rural	NA	FA	S/ 1 484 287	Mantenimiento
57	Marcavalle		Oroya rural	NA	FA	S/ 6 920 242	Ejecución de obra
58	Cable Carril Yauricocha		Única	NA	FA	S/ 178 177	Mantenimiento
59	Puente Chumpe		Única	NA	FA	S/ 1 070 827	En proceso de Transferencia a Municipalidad desde el 2024
60	Tumiri	Apurímac	Única	1	28NP	-	Estructuración
61	San Diego		Única	1	28NP	-	Estructuración
62	Ccello ccello	Puno	Única	1	28NP	-	Estructuración
63	Aladino VI		Única	24	PAR	S/ 923 407	Post cierre
64	Esquilache		I	132	PAR	S/ 3 084 559	Post cierre
			II	3			Estudios
65	De Azufre Yucamane	Tacna	Única	1	28NP	-	Estructuración

Leyenda:

PAR: Fideicomiso de Pasivos de Alto Riesgo FA: Fideicomiso Ambiental

La ejecución presupuestal del cuadro no contempla resultados de fideicomiso por cartas fianza y/o anticipos



Mapa de proyectos de remediación

● Estructuración ● Estudios ● Ejecución de Obras ● Post Cierre ● Mantenimiento

65

proyectos en nuestro portafolio



CAJAMARCA

- Chugur
- Cleopatra
- Los Negros
- 5 Relaveras El Dorado
- La Pastora
- El Dorado Barragán
- 64 Pasivos El Dorado
- Michiquillay

LA LIBERTAD

- Nuevo Mundo
- La Ciénaga
- La Florida I
- Tamboras

LIMA

- Farallón
- Gazuna y Nuevo Oyón
- Santa Rita - Huaura
- Venturosa
- Pacococha, Germanía y Silvería
- Caridad
- Colqui Acobamba
- Huamuyo
- Huanchurina
- Tablachaca, Antuquito, Casapalca y Bellavista

ÁNCASH

- Paragón
- Huacrish
- Planta Consuso
- El Mojón
- Aparre
- Chahupampa
- Mina Santa Anita
- Patricia
- Nueva Esperanza 1
- Santon
- Santa Teresita
- Pushaquilca

PASCO

- Islay
- Mina San Gregorio
- El Lucero
- Caudalosa
- Mina Pucpush
- Cañay
- Azulmina 1 y 2
- Caudalosa 1
- Quiulacocha
- Excélsior
- Delta Upamayo
- Azalia Pucará

JUNÍN

- Carhuacayán
- Margen izquierdo
- Huaynacancha
- Chucchis
- Marcavalle
- La Oroya urbana
- Lichicocha
- Vado y Malpaso
- Calio y Chacrapuquio
- Cable Carril
- Yauricocha
- Puente Chumpe

ICA

- Saramarca

APURÍMAC

- Tumiri
- San Diego

HUANCAVELICA

- Santa Rosa 2

PUNO

- Ccello ccello
- Aladino VI
- Esquilache

TACNA

- De Azufre Yucamane



3.2 Gestión social en proyectos de remediación

En AMSAC promovemos un clima social positivo en las zonas de influencia de nuestros proyectos de remediación ambiental. Este enfoque se basa en la participación activa y el beneficio directo de la mayor cantidad de personas posible, asegurando relaciones armoniosas y sostenibles con las comunidades.

Ejes de la gestión social de AMSAC

Para garantizar un entorno social favorable en nuestras intervenciones, desarrollamos la gestión social a través de cinco ejes estratégicos:





Diálogo y acuerdos



Identificamos y analizamos las posturas e intereses de los actores sociales vinculados a nuestros proyectos, con el objetivo de implementar medidas preventivas para evitar conflictos y gestionar oportunamente aquellos que puedan surgir, evitando su escalamiento.

Principales actividades en 2025:

Desarrollamos diversas acciones estratégicas, entre ellas: la atención de quejas y solicitudes; la actualización de la matriz de partes interesadas y de la matriz de identificación y evaluación de riesgos sociales por proyecto; la realización de reuniones de Mesas de Sostenibilidad; y mesas de diálogo vin-

culadas a encargos especiales y proyectos de remediación. Estas iniciativas fortalecieron la comunicación y la concertación con los actores clave en los procesos de remediación ambiental.

Durante 2025 se realizaron 24 reuniones de Mesa de Sostenibilidad, con 199 acuerdos, y se atendieron 82 quejas y/o solicitudes.



Mesas de sostenibilidad AMSAC

Son espacios de diálogo que reúnen a contratistas, comunidades, proveedores y autoridades locales con el propósito de fortalecer la comunicación y la gestión colaborativa en los proyectos de remediación. A través de estas mesas se comparten avances, se evalúan

compromisos y se abordan temas clave de manera preventiva y oportuna.

Entre los aspectos tratados destacan el monitoreo de la prestación de servicios, la gestión del personal, el cumplimiento de pagos, la sostenibilidad y el

seguimiento del cronograma de obras. Estos encuentros, realizados de forma periódica durante la ejecución de los proyectos, contribuyen a mantener una comunicación fluida y transparente, orientada a la gestión adecuada de los desafíos en el territorio.





Comunicación e información



En AMSAC comprendemos la importancia de la participación y la comunicación transparente en los proyectos de remediación. La provisión de información clara y veraz permite a las comunidades conocer el alcance de las intervenciones y contribuir a los esfuerzos de restauración de los ecosistemas en sus territorios.

Para asegurar una comunicación efectiva, capacitamos de manera continua al personal que interactúa con las comunidades, brindándole herramientas para un diálogo fluido, empático y respetuoso, considerando las particularidades culturales y lingüísticas de cada población.

Principales actividades en 2025

Durante 2025 se llevaron a cabo 165 actividades de comunicación e información, entre reuniones informativas, talleres de sensibilización, participación en asambleas comunales y campañas informativas, alcanzando a más de 12 500 personas, entre población beneficiaria, autoridades locales y representantes de entidades gubernamentales (PCM, MINEM, IMARPE, MINAM, OEFA, ANA, Defensoría del Pueblo y Congreso de la República, entre otros).



Apoyo al desarrollo local

Principales actividades en 2025

En nuestros instrumentos ambientales, los proyectos de remediación incorporan diversas actividades que contribuyen al mantenimiento socioambiental de los lugares intervenidos, tanto durante la fase de ejecución de obras como en el periodo posterior al cierre, asegurando la sostenibilidad de las intervenciones.

Más de 1 900 personas (autoridades, líderes comunales y pobladores) participaron en capacitaciones sobre educación ambiental, desarrollo pecuario, emprendimiento familiar, educación y cultura, hábitos de higiene, nutrición y formación técnica para optimizar el manejo agropecuario, entre otros.

Estos programas de crecimiento comunitario contemplan la formación de los integrantes de la comunidad en:

Asimismo, se desarrollaron programas de educación ambiental, salud y desarrollo sostenible en Cajamarca, Áncash, Puno, La Oroya y Pasco, incluyendo talleres para pobladores y comités de monitoreo, campañas médicas y asesorías, capacitaciones en manejo agropecuario, además de proyectos sociales vinculados al emprendimiento familiar, el desarrollo pecuario, la salud, la nutrición y la educación y cultura.

El fortalecimiento de sus oportunidades de empleo, a través de capacitaciones para el desarrollo de competencias productivas y de iniciativas empresariales familiares y comunales sostenibles.

La promoción de prácticas relacionadas con la salud, la nutrición, la actividad agropecuaria sostenible y la educación ambiental comunitaria.



Generación de empleo local



El programa de empleo local busca identificar y generar oportunidades laborales para las comunidades en el área de impacto directo de los proyectos de remediación. A través de diversas modalidades de trabajo, promovemos la integración de la población local en las actividades desarrolladas

en cada intervención. Asimismo, brindamos capacitaciones sobre la normativa de contratación pública y sus disposiciones específicas, con el fin de que las comunidades comprendan las particularidades de los procesos de contratación en las distintas fases del proyecto.

Principales actividades en 2025

En el marco del programa de generación de empleo local, los proyectos gestionados por AMSAC en las regiones donde tiene presencia registraron la contratación de 732 trabajadores locales, lo que representa el 85 % de la mano de obra total en sus distintas fases, evidenciando la contribución del programa al desarrollo económico de las comunidades del entorno.



Monitoreo Social



El programa de monitoreo social promueve la participación de las comunidades en el seguimiento de los proyectos de remediación. A través de monitoreos ambientales participativos, capacitamos a

los actores locales en el uso de parámetros ambientales, brindándoles herramientas para comprender y evaluar los avances del proyecto, así como para fortalecer su confianza en los beneficios de la remediación.

Principales actividades en 2025

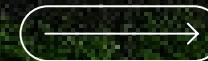
Más de 40 participantes, entre miembros del Comité de Monitoreo Ambiental Participativo y autoridades locales, participaron en acciones de monitoreo social. Estas actividades incluyeron visitas de campo para observar las labores de remediación en los proyectos.





3.3 Implementación BIM en el sector remediación ambiental minera

En línea con el compromiso de modernizar la gestión de proyectos y optimizar el uso de los recursos públicos, impulsamos la adopción de la metodología BIM como una herramienta estratégica para fortalecer la planificación, el control y la eficiencia de los proyectos de remediación ambiental minera.



Esta metodología permite integrar en un único modelo digital la información técnica, constructiva y operativa de las intervenciones, facilitando la visualización, la simulación y la coordinación de los componentes del proyecto, así como la optimización de los tiempos y costos de ejecución, reduciendo riesgos y reprocesos a lo largo del ciclo de vida de la infraestructura.

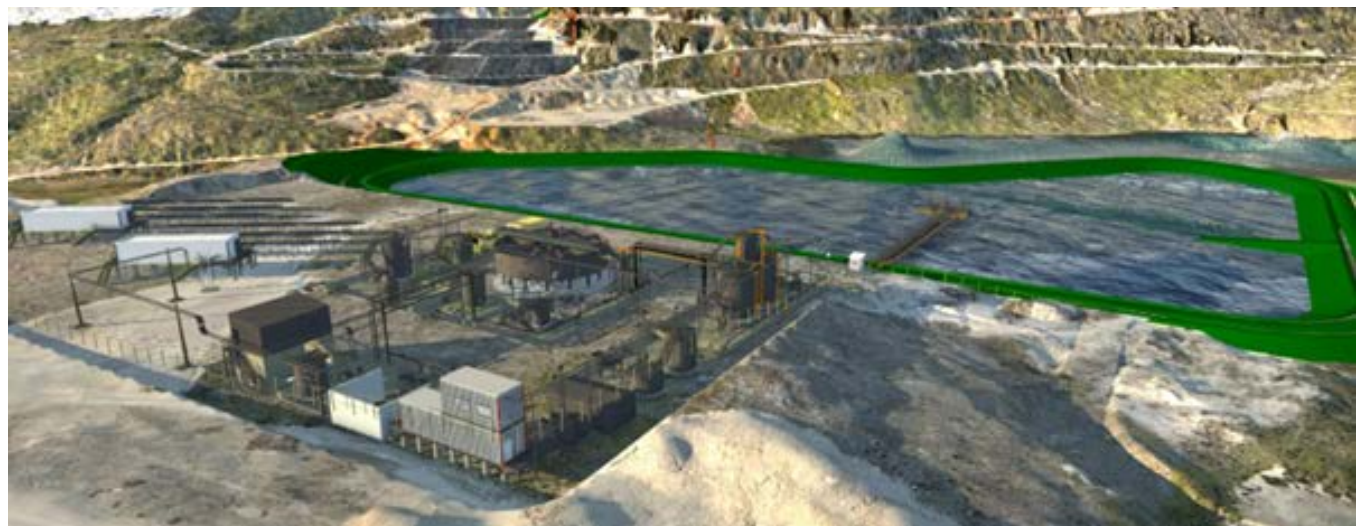


Planta de tratamiento de aguas ácidas en el proyecto Pushaquilca, según la metodología BIM

En el proyecto Pushaquilca (Áncash) – Etapa II – aplicamos la metodología BIM para el desarrollo de la ingeniería de detalle de la planta de tratamiento de aguas ácidas, orientada al cierre de los pasivos ambientales mineros Bocamina 1464 y 5032, ubicados en la microcuenca de la quebrada de Pelagatos.

Este modelamiento digital permite analizar anticipadamente variables técnicas, geográficas y operativas en un rango altitudinal de entre 2 764 y 4 901 m s. n. m., optimizando el diseño de la infraestructura, la disposición de equipos, la secuencia constructiva y la planificación del comisionamiento y operación de la planta. La incorporación de esta metodología representa un avance en la transformación digital de la gestión institucional, fortaleciendo la toma de decisiones técnicas, la coordinación entre especialidades y el con impacto directo en la gestión eficiente de la información durante el ciclo de inversión y la sostenibilidad de las inversiones.

Modelo en BIM: Planta de tratamiento de aguas ácidas en proyecto de remediación Pushaquilca





SERO

Capital

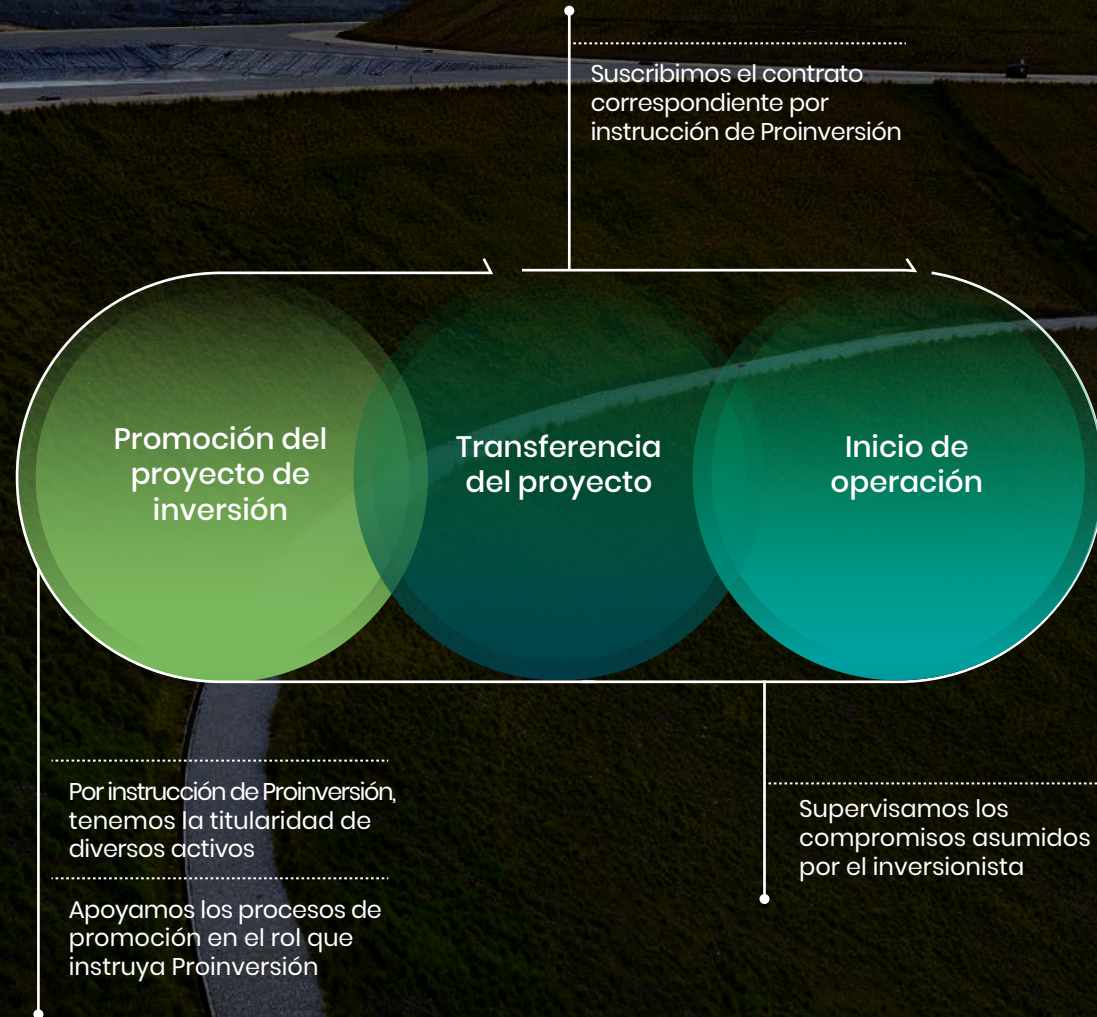
IMPULSAMOS EL FUTURO DE LA INVERSIÓN

MEMORIA ANUAL 2025



Una gestión adecuada y el cumplimiento riguroso de los contratos de inversión constituyen la base sobre la cual AMSAC genera una cadena de valor público de mayor alcance. La supervisión de las obligaciones contractuales permitió viabilizar flujos económicos que hicieron posible la remediación ambiental, a través de las regalías destinadas al Fideicomiso Ambiental, y generó las condiciones necesarias para una gestión más eficaz, oportuna y orientada a resultados de los pasivos ambientales mineros bajo responsabilidad de la empresa.

Intervenciones de AMSAC en procesos de promoción de la inversión privada





4.1 Gestión integral de compromisos de inversión, obligaciones contractuales y valor público

En el sistema de promoción de la inversión privada liderado por ProInversión, AMSAC cumple un rol estratégico en la gestión integral de los contratos de inversión minera, que abarca desde la supervisión del cumplimiento de los compromisos asumidos por los inversionistas hasta la verificación, canalización y defensa de las obligaciones contractuales a favor del Estado. Esta gestión permitió asegurar que los proyectos en promoción no solo se ejecuten conforme a lo pactado, sino que generen valor público efectivo, sostenible y verificable.

Al cierre de 2025, la supervisión contractual realizada por AMSAC permitió acreditar inversiones ejecutadas por más de US\$ 37,23 millones durante el ejercicio, consolidando un acumulado de inversión ejecutada que, en el período 2008–2025, supera los US\$ 10 187 millones. De este total, más de US\$ 1 367 millones corresponden a inversión social

ejecutada por las empresas inversionistas en las áreas de influencia de los proyectos supervisados, en cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas, lo que refleja el impacto territorial directo de la inversión privada bajo un marco contractual sólido.

De manera complementaria, al cierre de 2025 se validaron contraprestaciones contractuales a favor del Estado por un total de US\$ 288,52 millones. De este monto, US\$ 202,05 millones fueron canalizados por ProInversión hacia fondos sociales y gobiernos subnacionales, mientras que US\$ 25,01 millones se destinaron al Fideicomiso Ambiental. Estos flujos correspondieron a obligaciones contractuales debidamente verificadas, cuya supervisión garantizó la trazabilidad, así como una correcta asignación y alineamiento con los objetivos de desarrollo territorial.





La sostenibilidad de los resultados se ve reforzada por una gestión adecuada de los riesgos contractuales. En febrero de 2025, AMSAC obtuvo una resolución favorable en el arbitraje internacional del caso Fosfatos de Bayóvar, con un laudo que reconoció derechos económicos a favor del Estado peruano por aproximadamente US\$ 56 millones, evidenciando una defensa sólida

de los intereses públicos y preservando la integridad de los flujos económicos asociados a los contratos de inversión.

En paralelo, la Gerencia de Inversión Privada contribuyó a la evolución del sistema de promoción de la inversión privada. A inicios de 2025, gracias a la participación de AMSAC, se concretó la primera iniciativa

privada aplicada a un proyecto minero en el país, denominada IPA El Algarrobo, hito que evidenció la viabilidad de nuevos esquemas de participación privada con altos estándares técnicos, ambientales y sociales, y consolidó el rol de AMSAC como articulador institucional en la estructuración de proyectos mineros complejos.

**Resumen de ejecución de compromisos de inversión proyectos mineros**

Proyecto	Inversión Total Comprometida	Inversión Total Ejecutada	Inversión Social Acreditada	
Toromocho Opción	US\$ 12 000 000,00	US\$ 14 309 310,00	US\$ 1 000 000,00	(1)
Toromocho Transferencia	US\$ 1 507 000 000,00	US\$ 2 329 661 135,00	US\$ 255 092 732,00	(2)
Michiquillay	US\$ 38 000 000,00	US\$ 61 005 988,00	US\$ 9 999 727,00	(3)
Michiquillay (SPCC)	US\$ 200 000 000,00	US\$ 75 602 470,81	US\$ 10 255 750,79	
La Granja: 4ta. adenda	US\$ 60 000 000,00	US\$ 642 062 452,00	US\$ 10 770 752,00	
La Granja: 5ta. y 6ta. adenda	US\$ 580 000 000,00	US\$ 76 032 214,00		
Las Bambas	US\$ 2 919 400 000,00	US\$ 6 923 800 643,00	US\$ 1 076 916 559,00	
Salmueras Bayóvar: Opción	US\$ 2 000 000,00	US\$ 5 687 451,00		
Salmueras Bayóvar: Transferencia	US\$ 3 524 517,00	US\$ 3 524 517,00	US\$ 16 280,00	
Ad.1	US\$ 19 768 247,00	US\$ 8 222 311,00	US\$ 529 425,00	
Magistral: Opción	US\$ 4 500 000,00	US\$ 21 372 463,00	US\$ 646 314,00	
Magistral: Transferencia	US\$ 343 000 000,00	US\$ 26 529 736,45	US\$ 2 218 880,33	
Gran total	US\$ 5 689 192 764,00	US\$ 10 187 810 691,26	US\$ 1 367 446 420,12	

Leyenda:

(1) Fideicomiso social. (2) Traslado voluntario y habilitación urbana correspondientes a la población de Morococha y a cualquier otro grupo humano que sea necesario trasladar.

(3) Inversión social en la zona de influencia del proyecto en educación, salud, infraestructura vial, saneamiento, electrificación rural, recreación, deporte y proyectos de desarrollo sostenible en general.

**Cuadro resumen de pago de obligaciones contractuales en proyectos de inversión (Contraprestaciones) - AÑO 2025**

Proyecto	Hasta 2024	Año 2025				US\$	US\$	US\$
	US\$ Ejec. MM	Q1	Q2	Q3	Q4	Ejecutados	Entrega Social	Entrega FFA
Toromocho	224 392 243	-	19 318 836	-	19 383 854	38 702 690	-	21 112 317
Toromocho (Aporte S.)	2 200 000	-	100 000	-	100 000	200 000	200 000	-
La Granja (Exploración)	164 150 000	5 000 000	-	5 000 000	-	10 000 000	5 000 000	-
Las Bambas	796 363 493	26 544 702	32 857 950	26 625 122	45 292 547	131 320 321	131 320 320	-
Alto Chicama	306 430 816	6 679 298	-	6 885 729	1 030	13 566 057	13 566 057	-
Diatomitas	1 670 219	60 002	-	60 034	-	120 036	120 036	-
Salmueras Bayóvar	5 871 853	-	-	-	-	-	-	-
Cormin	25 987 890	466 946	466 946	466 946	479 553	1 880 391	-	1 880 391
Licsa	21 063 977	377 754	377 754	377 826	387 776	1 521 110	-	1 521 110
Fosfatos Bayóvar	141 349 568	7 810 311	-	56 735 512	-	64 545 823	51 636 659	-
Proyecto Yeso	622 173	-	-	-	-	-	-	-
Argentum-Natividad	6 838 491	121 514	121 514	124 839	124 839	492 706	-	492 706
Calcáreos	2 418 079	104 972	-	102 000	-	206 972	206 972	-
Magistral	21 497 622	-	-	-	-	-	-	-
Michiquillay	335 072 154	-	24 780 000	-	-	24 780 000	-	-
El Algarrobo	-	1 180 000	-	-	-	1 180 000	-	-
CH. Yuncán	139 913 000	-	-	-	-	-	-	-
Gran total	2195841578	48345499	78023000	96378008	65769599	288516105	202050044	25006524



4.2 Sostenibilidad

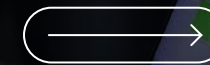
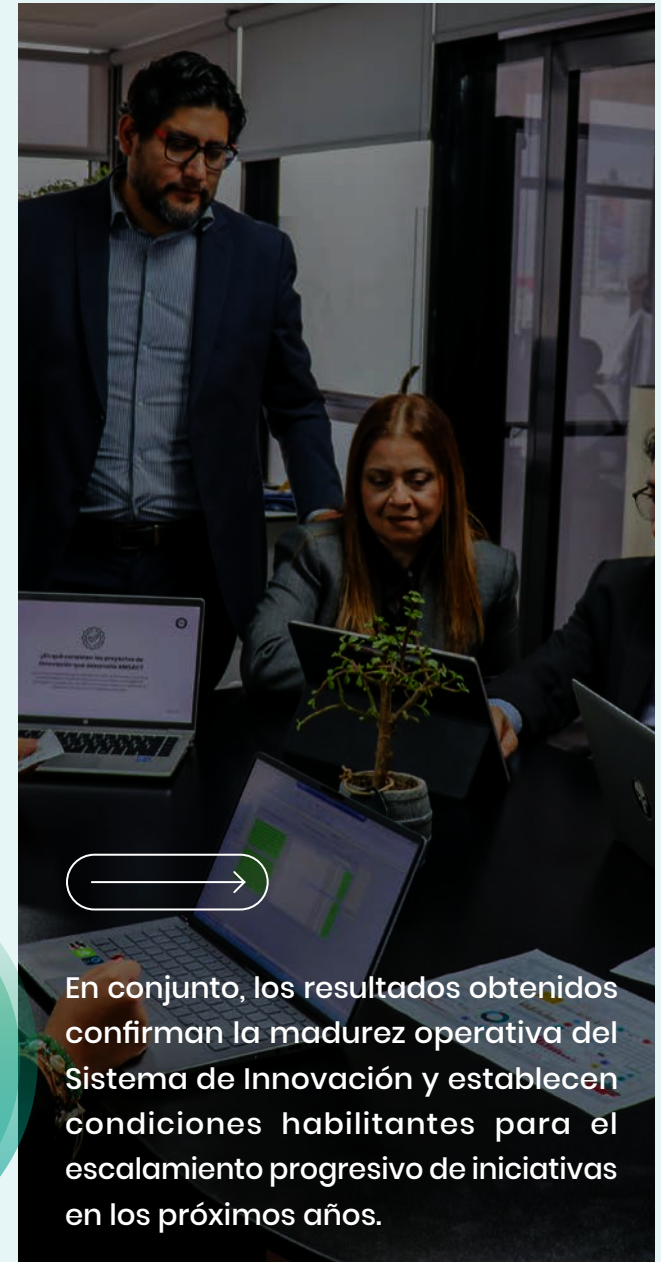
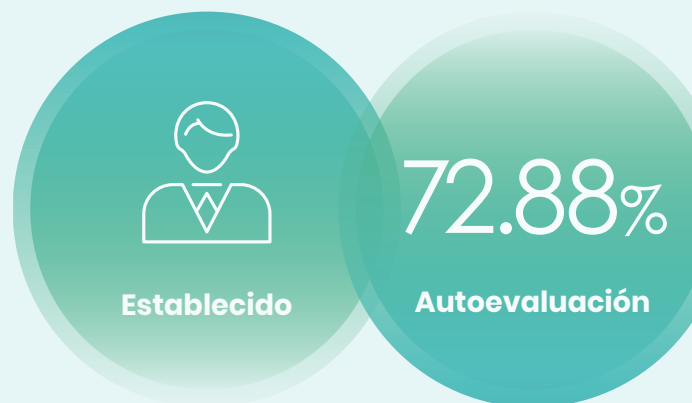
4.2.1 Gobernanza y madurez del Sistema de Innovación

Durante 2025, AMSAC logró posicionar el Sistema de Innovación como un componente operativo clave de su sostenibilidad institucional, con resultados verificables en el fortalecimiento de la gobernanza, la mejora en la ejecución de iniciativas y la consolidación de los mecanismos de control y seguimiento.

Como resultado del proceso de validación realizado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), AMSAC alcanzó en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) un nivel de madurez “Líder”, con un cumplimiento del 100 %, mientras que en el Sistema de Innovación obtuvo un nivel de madurez “Establecido”, con un cumplimiento del 72.88% %. Estos resultados reflejan la implementación efectiva de procesos formales de innovación y su integración en la gestión institucional.

Asimismo, se ejecutó un Plan de Innovación con un cumplimiento del 100 % de las actividades programadas, logrando completar todos los hitos dentro del ejercicio anual. Este desempeño evidenció la capacidad del sistema para planificar, ejecutar y documentar resultados de innovación de manera consistente.

Nivel de Madurez 2025



En conjunto, los resultados obtenidos confirman la madurez operativa del Sistema de Innovación y establecen condiciones habilitantes para el escalamiento progresivo de iniciativas en los próximos años.



4.2.2 Enfoque de gestión del Sistema de Innovación

En el ejercicio 2025, la innovación se gestionó bajo un enfoque estructurado y orientado a resultados, asegurando coherencia entre la planificación institucional y la ejecución de proyectos en campo.

AMSAC operó bajo el Procedimiento de Gestión de la Innovación, alineado

con estándares internacionales, lo que permitió ordenar las iniciativas, fortalecer la trazabilidad de los proyectos y asegurar la rendición de cuentas durante el período. Este enfoque se reflejó en la ejecución del portafolio de innovación y en la generación de evidencia técnica para la toma de decisiones.

Enfoque de gestión de la innovación en AMSAC

Innovación con base técnica, metodológica y estratégica

En AMSAC contamos con un procedimiento de Gestión de la Innovación, alineado a la norma ISO 56002:2021, que establece las directrices para organizar, evaluar y ejecutar nuestras iniciativas de innovación de manera estructurada y sostenible.

Complementariamente, usamos herramientas del enfoque PM4R (Project Management for Results) para gestionar los proyectos de innovación en la práctica. Esto incluye:



EDT
Estructura de desglose de trabajo



CURVAS S
Curva de uso de recursos



PLAN
Cronograma del proyecto



COM
Matriz de Comunicaciones





El proceso de innovación se desarrolló a través de cinco fases (identificación, creación, validación, desarrollo y despliegue), lo que permitió que las

iniciativas avancen de manera ordenada según su nivel de madurez y alcancen resultados aplicables en condiciones reales de operación.

Fases del proceso de innovación

5 fases para transformar ideas en soluciones sostenibles





4.2.3 Centro de Investigación para el Desarrollo Sostenible

El Centro de Investigación para el Desarrollo Sostenible (CIDES) se consolidó como la principal plataforma institucional para la validación y despliegue de soluciones innovadoras orientadas a la remediación ambiental.

Desde su operación en Cerro de Pasco, permitió validar iniciativas en condiciones reales de alta complejidad ambiental, generando evidencia técnica para su escalamiento y réplica. Asimismo, habilitó la ejecución de proyectos en distintas fases de madurez, fortaleciendo la gestión del portafolio institucional.

El CIDES también contribuyó a la medición de impactos ambientales y sociales, incorporando herramientas de evaluación de valor público y fortaleciendo la rendición de cuentas. Este enfoque permitió capitalizar aprendizajes, sistematizar experiencias y proyectar soluciones hacia otros contextos de remediación.



Ubicación estratégica

Un laboratorio vivo en el corazón de los pasivos ambientales

El CIDES se ubica estratégicamente en Cerro de Pasco, dentro de una ex base militar adaptada como centro experimental. Rodeado de pasivos ambientales históricos, funciona como un laboratorio vivo para probar soluciones en condiciones reales.

Además, cuenta con 12 hectáreas operativas y acceso a otras 300 para expansión y validación tecnológica.

Además, cuenta con 12 hectáreas operativas y acceso a otras 300 para expansión y validación tecnológica.

01 **+4,300**
de altitud m.s.n.m.

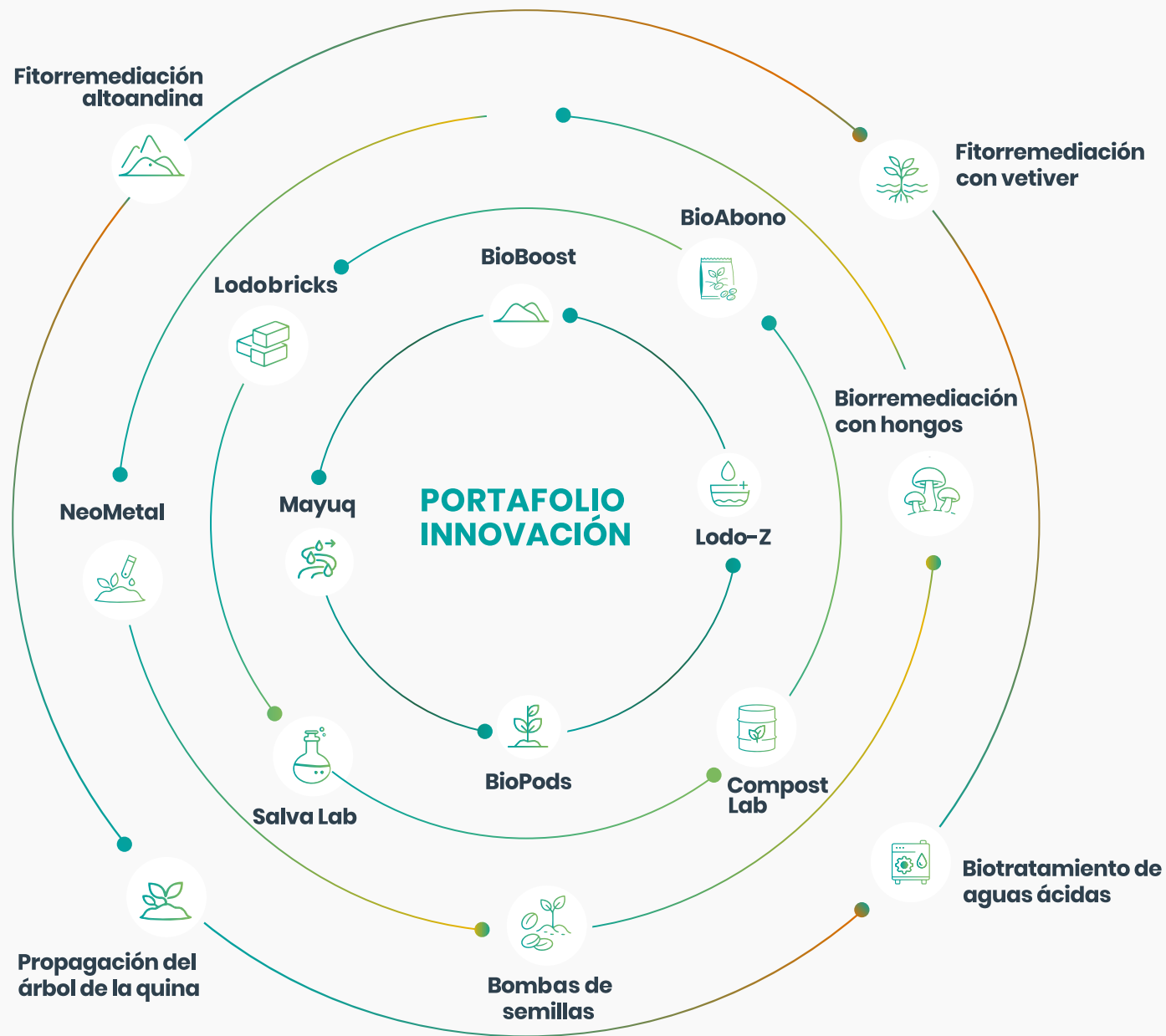
02 **1.5 ha**
habilitadas para pilotos de innovación



4.2.4 Innovación aplicada a la sostenibilidad ambiental

AMSAC implementó un portafolio integrado de innovación aplicada orientado a la remediación y recuperación de territorios afectados por pasivos ambientales mineros, obteniendo resultados ambientales medibles y soluciones con potencial de escalamiento.

Este portafolio operó como un sistema articulado de proyectos que compartieron infraestructura, capacidades técnicas y evidencia generada en campo, lo que permitió avanzar simultáneamente en soluciones de impacto inmediato y en el fortalecimiento de capacidades estratégicas de largo plazo.





Proyectos emblemáticos de innovación sostenible

LodoBricks: de residuo ambiental a insumo constructivo sostenible

En 2025, el proyecto LodoBricks permitió transformar más de 10 toneladas de lodos frescos provenientes del tratamiento de drenajes ácidos de mina en ladrillos ecológicos, aprovechando aproximadamente 5 kg de residuo por unidad y reduciendo la disposición final de estos subproductos.

Los ladrillos fueron aplicados en la construcción de una estructura modular de

vigilancia en el CIDES, lo que permitió validar su desempeño en condiciones reales de operación. Los ensayos técnicos confirmaron el cumplimiento de los requisitos normativos para usos no estructurales y la ausencia de acidez, garantizando su estabilidad ambiental. En conjunto, estos resultados posicionan a LodoBricks como una solución replicable de economía circular aplicada a la remediación ambiental.



Biotratamiento de aguas con humedales: soluciones basadas en la naturaleza

Se implementó y validó un sistema de biotratamiento de drenajes ácidos de mina mediante humedales artificiales, logrando mejoras sustanciales en la calidad del agua tratada. El sistema permitió incrementar el pH del efluente desde valores cercanos a 3 hasta rangos próximos a la neutralidad, así

como reducciones superiores al 99 % en cadmio, zinc y cobre, y superiores al 85 % en hierro. Estos resultados evidencian la eficacia ambiental del biotratamiento con humedales como una alternativa de bajo costo operativo, alta autonomía y con amplio potencial de aplicación en otros contextos de remediación ambiental.



4.2.5 Promoción de la innovación y articulación con el ecosistema

Durante 2025, AMSAC desarrolló actividades orientadas a fortalecer la apertura de su Sistema de Innovación hacia colaboradores, la academia y otros actores del ecosistema de sostenibilidad.

A través de la iniciativa EcoChaki, se ejecutó una intervención de revegetación en aproximadamente 2,000 m² en Cerro de Pasco, con la participación de más de 20 colaboradores voluntarios, aplicando técnicas especializadas para la regeneración de especies altoandinas. Esta experiencia permitió validar

soluciones de restauración y consolidar la cultura organizacional vinculada a la sostenibilidad.

Asimismo, la Escuela de Campo de AMSAC, en alianza con la Universidad Peruana Cayetano Heredia, convocó a más de 100 estudiantes universitarios, quienes participaron en experiencias prácticas en territorio y formularon propuestas preliminares de investigación alineadas con los desafíos de la remediación ambiental minera, fortaleciendo la vinculación entre la academia y la empresa pública.





4.2.6 Posicionamiento institucional y articulación con actores clave



En 2025, AMSAC fortaleció su posicionamiento institucional mediante su participación en espacios estratégicos de alcance nacional e internacional vinculados a la sostenibilidad y la innovación.

La empresa presentó avances de su portafolio de innovación ambiental en la Cumbre Perú Sostenible y participó en el PERUMIN 37, donde tres proyectos fueron reconocidos como finalistas en el Foro de Innovación Tecnológica Social (Foro TIS). Estas participaciones permitieron visibilizar los resultados alcanzados y ampliar la red

de actores vinculados al ecosistema de innovación institucional.

De manera destacada, en diciembre de 2025 el proyecto LodoBricks fue reconocido con el Quality Sustainability Award 2025, otorgado por la International Academy for Quality (IAQ), lo que validó a nivel internacional los resultados obtenidos en innovación, sostenibilidad y gestión responsable. Este reconocimiento consolida a AMSAC como entidad pública referente en remediación ambiental con un enfoque innovador y de impacto verificable.



La empresa presentó avances de su portafolio de innovación ambiental en la **Cumbre Perú Sostenible** y participó en el PERUMIN 37, donde tres proyectos fueron reconocidos como **finalistas en el Foro de Innovación Tecnológica Social (Foro TIS)**.



4.3 Asuntos corporativos

Red de impacto

Al cierre de 2025, la Gerencia de Inversión Privada consolidó una red de colaboración orientada a potenciar resultados técnicos, promover la transferencia de conocimiento y facilitar el escalamiento de iniciativas de innovación y sostenibilidad. En total, se mantuvieron 14 instrumentos de colaboración vigentes, que permitieron articular capacidades internas con actores académicos y organismos de cooperación internacional.

Esta red se estructuró principalmente en 10 convenios marco, concebidos como plataformas de cooperación estratégica, y en 3 convenios específicos, orientados al desarrollo de proyectos y acciones concretas.

En conjunto, estos instrumentos facilitaron el desarrollo de metodologías, la validación en campo y la generación de evidencia para fortalecer la gestión institucional.



Cooperación académica

Durante 2025, AMSAC consolidó alianzas académicas orientadas a generar evidencia técnica, impulsar metodologías de medición de valor público y validar soluciones innovadoras vinculadas a la remediación ambiental.



Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH):

Se fortaleció la implementación de la metodología SEROI para cuantificar retornos socioambientales y se avanzó en el uso de herramientas de precisión para la delimitación espacial de proyectos, con énfasis en la estimación de la población beneficiaria mediante el análisis de cuencas y microcuencas.



Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC):

Se impulsó el monitoreo genómico de suelos para evaluar la recuperación biológica en zonas de intervención, generando evidencia para sustentar decisiones técnicas en Esquilache, Michiquillay y Acobamba.



Universidad Científica del Sur:

Se avanzó en la estructuración del proyecto BioBoost, orientado a la generación de suelo fértil (topsoil) y a la biorremediación con hongos para la captura de plomo en Quiulacocha. Al cierre de 2025, esta iniciativa se encontraba en etapa final de negociación.

Estas alianzas permitieron consolidar un enfoque de remediación basado en evidencia, reforzar capacidades institucionales y ampliar el vínculo de AMSAC con el ecosistema académico nacional.



Concursos: Trascendiendo fronteras

El triunfo en el Quality Sustainability Award

En 2025, AMSAC alcanzó un resultado significativo en posicionamiento y validación externa al obtener reconocimientos nacionales e internacionales vinculados a la calidad, la sostenibilidad y la innovación.

El proyecto LodoBricks fue premiado en la etapa nacional por el Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú, destacando la solidez metodológica y el rigor técnico del diseño de la solución. Este reconocimiento habilitó su participación en la etapa internacional organizada por la International Academy for Quality (IAQ).

Posteriormente, LodoBricks fue distinguido a nivel global con el Quality Sustainability Award 2025, consolidando el reconocimiento internacional al enfoque de innovación aplicada de AMSAC y su capacidad para desarrollar soluciones sostenibles con resultados verificables.





Cooperación internacional

En 2025, AMSAC consolidó avances en cooperación internacional orientados a impulsar la transformación digital, fortalecer estándares técnicos y posicionar proyectos institucionales ante fuentes globales de financiamiento y asistencia técnica.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

Se culminó la fase de diseño y articulación técnica del proyecto Mayuq, sentando las bases para su implementación como herramienta de trazabilidad y eficiencia en la gestión de remediación.

Fondos y oportunidades de financiamiento:

Se canalizó el interés del Fund for Innovation hacia el portafolio institucional, abriendo una ventana de oportunidad

para el financiamiento de iniciativas de innovación vinculadas a la sostenibilidad ambiental.

Korea Mine Rehabilitation and Mineral Resources Corporation (KOMIR) / Korea International Cooperation Agency (KOICA):

La alianza estratégica alcanzó un mayor nivel de madurez, avanzando hacia una etapa de evaluación de factibilidad para un proyecto conjunto de mayor envergadura, como resultado del fortalecimiento de la confianza institucional y de la capacidad de AMSAC para gestionar proyectos complejos bajo estándares internacionales.

En conjunto, estas iniciativas permitieron posicionar a AMSAC en agendas globales de innovación y sostenibilidad, generando condiciones favorables para la movilización de recursos y la asistencia técnica en los próximos años.



capítulo

ASUMIMOS DESAFÍOS QUE NOS DELEGAN

MEMORIA ANUAL 2025



Ejecutamos proyectos asignados por el Estado peruano en el marco del Decreto Legislativo N° 1693 y otras disposiciones específicas. A continuación, se presenta el avance de los encargos asumidos al cierre de 2025.

5.1 Encargo Florencia Tucari →

5.2 Encargo DS N.° 020-2022-EM →





5.1 Encargo Florencia Tucari

Mediante el DU N.º 066-2021, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) encargó a AMSAC desarrollar acciones temporales de atenuación en dos de los 71 componentes mineros (tajo, depósito de desmonte y su ampliación) de la unidad Florencia Tucari (Moquegua), propiedad de la empresa minera Aruntani S.A.C.

Durante 2025 culminamos las actividades de atenuación ejecutadas en el marco del convenio de transferencia financiera suscrito conforme al DU N.º 066-2021, entre las que destacan:



Alcance del encargo

02

componentes

REGIÓN

MO
QUE
GUA

Mejoramiento del canal de coronación en la quebrada Apostoloni, como medida orientada al control y prevención de escorrentías contaminadas en la zona de intervención.

Acciones de mitigación ambiental en la Unidad Minera Florencia-Tucari, encargadas por el MINEM a AMSAC mediante adenda al convenio suscrito en marzo de 2025, orientadas a la reducción de riesgos ambientales en la zona.

Articulación interinstitucional con la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Ministerio de Agricultura y el gobierno regional correspondiente, para la descolmatación del río Margaritani, a fin de asegurar la efectividad de las medidas implementadas.



5.2 Encargo DS N.º 020-2022-EM

En el marco del DS N.º 020-2022-EM, el MINEM encargó a AMSAC elaborar los Diagnósticos Técnicos Sociales y, posteriormente —previa evaluación del ministerio—, la modificación o formulación de un nuevo Plan de Cierre de Minas, así como el estudio de preinversión (perfil) en las unidades mineras Florencia Tucari (Moquegua), Arasi (Puno) y Quiruvilca (La Libertad).



Alcance del encargo

Florencia Tucari

71

componentes

Arasi

88

componentes

Quiruvilca

184

componentes

Durante 2025 se registraron los siguientes avances:



Sensibilización de actores sociales —autoridades, dirigentes, líderes y representantes de la minería a pequeña escala— en la zona de la unidad minera Quiruvilca.

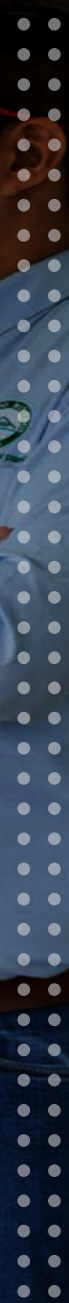
Culminación del diagnóstico técnico-social de la unidad minera Quiruvilca.



COMPROMETIDOS CON LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA

Capítulo

MEMORIA ANUAL 2025





6.1 Contribución a la sociedad y al Estado mediante un desempeño económico sostenible



Desempeñamos un rol estratégico en la gestión de pasivos ambientales mineros, posicionándonos como un actor clave en la agenda nacional de sostenibilidad. Como entidad responsable de intervenir en zonas impactadas por la minería heredada, asumimos la titularidad, ejecución y supervisión de proyectos de remediación a nivel nacional, bajo rigurosos criterios técnicos, sociales y ambientales.

En 2025, nuestras operaciones contribuyeron a mejorar la calidad de vida de más de 700 peruanos mediante la generación de empleo local, la promoción de una inversión pública eficiente y sostenible y el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental del país.

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promovimos el crecimiento

económico inclusivo y el desarrollo de capacidades en los territorios intervenidos.

Nuestras intervenciones también contribuyen a prevenir riesgos ambientales y sociales que, de no atenderse oportunamente, podrían traducirse en mayores costos futuros para el Estado en términos de salud pública, bienestar social y mitigación ambiental.



6.2 Fuentes y métodos de financiamiento



Como empresa pública de derecho privado, no perseguimos fines de lucro; por el contrario, nuestra razón de ser se orienta a la generación de valor público mediante la mejora de las condiciones ambientales y sociales en las zonas afectadas por la antigua actividad minera.

Nuestra operación se financia principal-

mente a través de recursos transferidos del Tesoro Público, bajo dos mecanismos: los Pasivos de Alto Riesgo (PAR) y el Fideicomiso Ambiental (FA). Esta estructura de financiamiento exige una administración responsable, eficiente y estratégica de los recursos asignados, en concordancia con los objetivos del Estado y el marco regulatorio vigente.



Nuestra gestión se orienta a la generación de **valor público mediante la remediación ambiental**, bajo un modelo de financiamiento estatal que exige eficiencia y responsabilidad.



	Fideicomiso ambiental	Pasivos de alto riesgo
Entidad encargada del financiamiento	ProInversión	MINEM
Acciones a financiar	Remediación de PAM	Remediación de PAM
	Recuperación de suelos	

Fideicomiso ambiental

El Fideicomiso Ambiental se constituye con los ingresos generados por el uso de inmuebles heredados de la ex empresa pública Centromin Perú, actualmente de propiedad de AMSAC. Estos ingresos provienen de los derechos de usufructo que se cobran trimestralmente y se destinan a dicho fideicomiso. En 2006 se dispuso la creación del Comité del Fideicomiso Ambiental, integrado por ProInversión, FONAFE y AMSAC.

Al finalizar 2025, ProInversión transfirió a este fideicomiso S/ 37.97 millones destinados a la ejecución de labores de remediación ambiental bajo nuestra responsabilidad. En

este marco, se asegura el financiamiento de proyectos forestales ubicados en la Oroya, como Chucchis, Marcavalle, Margen Izquierdo y Huaynacancha.

Fideicomiso Pasivo de Alto Riesgo (PAR)

El financiamiento de los proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros (PAM), encargados por el MINEM, se realiza a través del Presupuesto Anual de la República, mediante la asignación de recursos al Programa de Pasivos de Alto Riesgo (PAR). Estos recursos son transferidos a AMSAC luego de la suscripción de convenios específicos de transferencia financiera con dicho ministerio. Durante 2025, el MINEM transfirió S/ 40.05 millones al fideicomiso PAR.



¹Los ingresos provenientes del derecho de usufructo corresponden a los dividendos o frutos que genera un bien durante el periodo de usufructo. El usufructuario es la persona que tiene el derecho de usar y disfrutar temporalmente de un bien ajeno. ²De conformidad con el Contrato de Fideicomiso y sus adendas, se estableció el Comité del Fideicomiso Ambiental. ³Este comité tiene como funciones principales la priorización de los proyectos a ser financiados, la supervisión del avance y estado de ejecución de los mismos, así como la habilitación de recursos adicionales cuando corresponda.



FINANCIAMIENTO PARA OTROS ENCARGOS

Los encargos especiales que gestionamos también son financiados por el MINEM, a través de fideicomisos específicos establecidos según las particularidades de cada intervención.

Bajo este esquema, la entidad que solicita el encargo es responsable de proveer los recursos necesarios para garantizar la sostenibilidad financiera del proyecto, así como de asumir una compensación económica por nuestra gestión técnica y administrativa.





6.2.1 Metodología Costo labor

Buscamos asegurar nuestra autosostenibilidad financiera, promoviendo que cada encargo recibido reconozca la totalidad de los costos asociados a su ejecución. Para ello, aplicamos la metodología denominada “Costo labor”, implementada en todos los proyectos encargados a la empresa.



Objetivo de la metodología

Garantizar la sostenibilidad financiera y operativa de AMSAC, asegurando que la empresa cuente con la capacidad técnica, administrativa y de gestión necesaria para cumplir de manera eficiente con los encargos asignados.



Alcance

La metodología Costo Labor constituye un mecanismo de reconocimiento

de los costos y gastos en los que incurre la empresa en el marco de la gestión de encargos vinculados a proyectos de remediación ambiental.

Este mecanismo considera:

- Los costos de mano de obra asociados a la ejecución de los proyectos.
- Los gastos administrativos necesarios para la gestión institucional.
- Una compensación vinculada a la ejecución de gastos de capital, de acuerdo con la naturaleza y magnitud de cada intervención.

En este marco, cada proyecto de remediación cuenta con un presupuesto específico destinado a cubrir estos conceptos.



Como resultado de la aplicación de esta metodología, en 2025 se generó un flujo de efectivo del orden de:

S/ 28 mls.

incluidos los impuestos de ley.



Resultados financieros 2025

AMSAC fortaleció la implementación de estrategias orientadas a asegurar su sostenibilidad financiera, así como la generación de rentabilidad en los fideicomisos destinados a la ejecución de proyectos de remediación ambiental minera.

Se logró una ejecución de S/ 117.3 millones en gasto de capital, alcanzando el 90 % de la meta de ejecución programada para el año.

Asimismo, generó una rentabilidad de S/ 9.60 millones en fondos de fideicomisos

y de S/ 2.6 millones en fondos operativos, superando el rendimiento alcanzado en 2024. Estos resultados reflejan una gestión financiera responsable y orientada a maximizar el uso eficiente de los recursos públicos en favor de la remediación ambiental minera.



6.3 Gestión de personas

La gestión de personas implementa los componentes del Modelo de Gestión Humana Corporativa, los cuales se integran y articulan en los siguientes ejes estratégicos:

01

Gestión de la comunicación interna

02

Gestión de la línea de carrera y plan de sucesión

03

Gestión de la cultura corporativa

04

Gestión del desempeño

05

Gestión del conocimiento

06

Gestión del clima laboral

07

Gestión de la capacitación

08

Gestión de la remuneración y compensaciones



AMSAC cuenta con una Política de Gestión Humana, actualizada en 2025, que orienta y estandariza las acciones destinadas a fortalecer una gestión eficiente del

talento, asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. Esta política se desarrolla a través de los siguientes lineamientos:

01



Sostenibilidad cultural

02



Atracción de personal

03



Inducción

04



Administración de personal

05



Compensaciones y remuneraciones

06



Bienestar del personal

07



Capacitación

08



Línea de carrera

09



Gestión del desempeño

10



Clima laboral



Adicionalmente, cuenta con una Política Remunerativa, que establece los lineamientos para la adecuada administración de las compensaciones, mediante una estructura salarial equitativa, competitiva y basada en criterios de meritocracia.

Entre las principales acciones ejecutadas durante 2025 para fortalecer la gestión del talento destacan:

1. Programa Talentos AMSAC, orientado al desarrollo integral de capacidades de los Top Talent, conforme al Mapa de Talentos.

2. Plan de Desarrollo de Capacidades, enfocado en el fortalecimiento de competencias técnicas y el desarrollo de competencias transversales.

3. Proceso de Feedback, implementado como componente de la gestión del desempeño.

4. Programa de Liderazgo, orientado al desarrollo de habilidades de dirección y conducción efectiva de equipos de trabajo.

Datos de colaboradores

A diciembre de 2025, el equipo estuvo conformado por 83 colaboradores, de los cuales el 66 % corresponde a hombres y el 34 % a mujeres.



Nivel laboral	Hombres	Mujeres	Total
Gerente General	1	0	1
Ejecutivos (gerentes de área)	3	0	3
Jefaturas	6	2	8
Profesionales (supervisores y especialistas)	41	16	57
Administrativos	4	8	12
Técnicos	0	2	2
Total	55	28	83



Principales hitos

A. Como resultado de un trabajo colaborativo, el Comité de Cultura Corporativa de AMSAC definió cinco pilares que orientan el ADN institucional: Compromiso, vinculado a la vocación de servicio; Excelencia en el servicio, que guía la actuación organizacional; Integridad, como base del comportamiento institucional; Visión compartida, que articula objetivos comunes; e Innovación, orientada a la transformación y la mejora continua.

B. Se desarrollaron campañas de comunicación interna en las dimensiones de estrategia, orgullo, identidad y vínculo, orientadas a visibilizar y sensibilizar a los colaboradores respecto de estas iniciativas. También se realizó un monitoreo continuo para evaluar los avances y asegurar la sostenibilidad de las acciones implementadas.

C. En la medición de clima laboral 2025 se alcanzó un 87% de satisfacción del personal, indicador que refleja un nivel favorable de percepción interna y constituye una base para continuar fortaleciendo las acciones orientadas al bienestar, la cultura organizacional y la mejora continua.

D. En atención a los resultados de la encuesta de clima laboral y en alineación con los factores del Índice de Satisfacción General, se fortalecieron las siguientes iniciativas:

- Programa de Reconocimientos.
- Programa de Talentos AMSAC, dirigido a los Top Talent.
- Programa de Cuidado de la Salud y Vigilancia Médica.

E. En reconocimiento a su cultura organizacional, AMSAC recibió la Certificación Great Place to Work.



6.4 Gestión administrativa

6.4.1 Planeamiento y mejora continua

Desde el área de Planeamiento y Mejora Continua, dependiente de la Gerencia General, se gestiona el cumplimiento del Plan Estratégico y del Plan Operativo Institucional de AMSAC. El área lidera procesos clave como el planeamiento estratégico, el gobierno corporativo, el



Lideramos la planificación estratégica y la gestión de **procesos clave para asegurar el cumplimiento institucional.**

control interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento normativo y la administración del Sistema Integrado de Gestión. Asimismo, se han incorporado funciones vinculadas a la gestión de portafolios y proyectos (PMO) y a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

6.4.1 Planeamiento y mejora continua

6.4.2 Gestión de PMO

6.4.3 Gestión de seguridad

6.4.4 Presupuesto e inversiones

6.4.5 Gestión de tesorería

6.4.6 Gestión de logística

6.4.7 Tecnologías de la información

6.4.8 Gestión legal

6.4.9 Comunicación estratégica

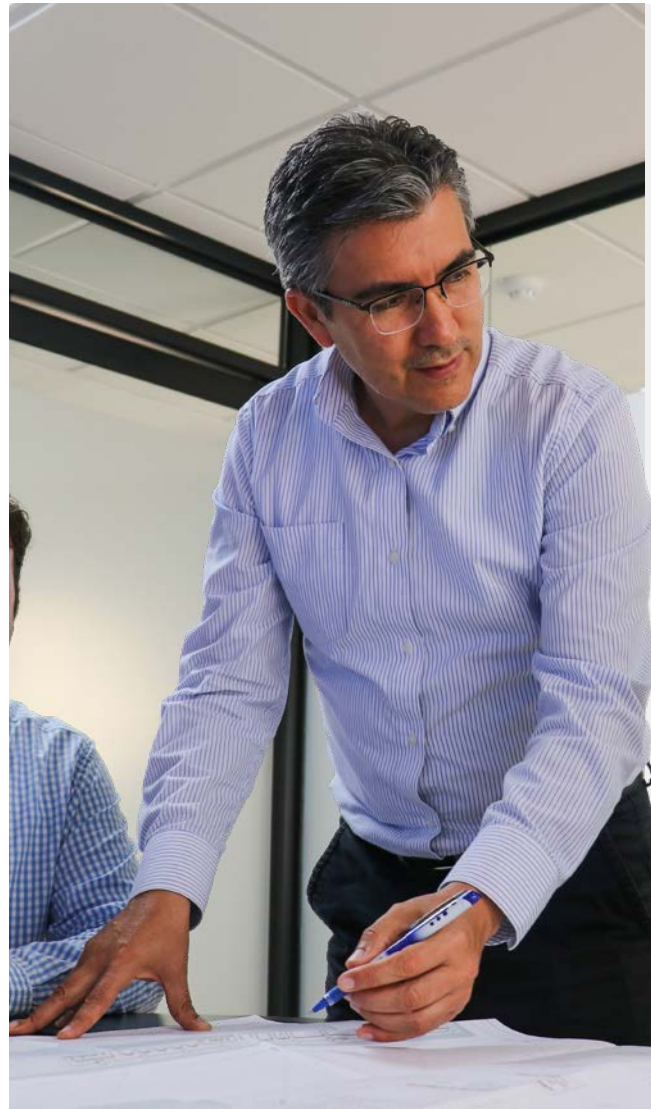


6.4.2 Gestión de PMO

En 2025, la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) de AMSAC fortaleció la gestión institucional de portafolios y proyectos, consolidando avances en estandarización, control y mejora continua.

Al cierre de 2025, se alcanzaron los siguientes logros:

- Evaluación de madurez institucional mediante la metodología OPM3, estableciendo una línea base objetiva sobre estandarización, alineamiento estratégico y control.



- Incremento en la madurez institucional, con un crecimiento anual de 15,1 % en la madurez del portafolio y 10,3 % en la madurez de los proyectos respecto de 2024.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas, mediante la realización de talleres especializados y sesiones de mentoring para equipos responsables de la dirección y control de proyectos.
- Ejecución del 100 % del programa de gestión de comunicaciones, asegurando la difusión oportuna de información relevante.
- Acompañamiento en la implementación de la metodología BIM en tres proyectos institucionales.



6.4.3 Gestión de seguridad

AMSAC reafirma su compromiso con la seguridad y salud en el trabajo, priorizando la prevención de riesgos y el fortalecimiento del liderazgo en seguridad.

Al cierre de 2025, se alcanzaron los siguientes logros:

- Índice de Accidentabilidad Global de 0,01 frente a 0,14 en 2024.
- Reducción de accidentes, pasando de 6 a 1.



Se fortaleció la seguridad y salud en el trabajo, **reduciendo accidentes y promoviendo una cultura preventiva.**

- Disminución de días perdidos, de 114 a 10.
- Implementación de Comités por la Vida con empresas contratistas y fortalecimiento del acompañamiento en campo.
- Aplicación del Índice de Desempeño del Supervisor y estandarización de plazos para el levantamiento de observaciones.



6.4.4 Presupuesto e inversiones

Desde la Gerencia de Administración y Finanzas, a través del área de Presupuesto e Inversiones, se gestionaron y optimizaron los recursos financieros de AMSAC, asegurando una ejecución eficiente y alineada con los objetivos estratégicos institucionales.

Al cierre de 2025, se alcanzaron los siguientes logros:

- S/ 40 millones transferidos, orientados al financiamiento de la remediación



La gestión financiera permitió **optimizar recursos y asegurar una ejecución eficiente de los proyectos de remediación.**

de pasivos ambientales en diversos proyectos encargados por el Estado.

- Ejecución superior al 60% respecto de la meta programada en 32 proyectos de remediación, entre los que destacan Azulmina 1 y 2, Margen Izquierdo y Huaynacancha.
- Optimización de gastos administrativos por S/ 19,9 millones, lo que representa un cumplimiento del 110 % respecto de la meta establecida.



6.4.5 Gestión de tesorería

Desde el área de Tesorería, bajo la Gerencia de Administración y Finanzas, se optimizó la gestión financiera, garantizando la liquidez necesaria para el desarrollo de las operaciones y la rentabilidad de los fondos bajo su administración.

Al cierre de 2025, se alcanzaron los siguientes logros:

- S/ 9,6 millones en rentabilidad generada por los fondos de fideicomisos.
- S/ 2,6 millones en rentabilidad de los fondos operativos de AMSAC, superando los S/ 2,3 millones registrados en 2024.





6.4.6 Gestión de logística

El área de Gestión Logística, como parte de la Gerencia de Administración y Finanzas, tiene la responsabilidad de planificar, organizar, dirigir y monitorear los procesos de contrataciones, además de brindar el soporte necesario para el óptimo desarrollo de las actividades administrativas en la organización.

Al cierre de 2025, se alcanzaron los siguientes logros:

- Se optimizó la gestión de flota vehicular, fortaleciendo trazabilidad y reduciendo riesgos operativos.



- Se implementaron aplicativos (Power Apps) para movilidad, fiscalización y contrataciones menores o iguales a 8 UIT, mejorando control, eficiencia y estandarización.
- Se desarrolló un dashboard de Personal Clave, reforzando la transparencia y el control en procesos de contratación.

Se alcanzó 91 % de cumplimiento en gestión documental, con avances en los 21 ítems del modelo.

- Se convocaron 57 procesos por más de S/ 122 millones, en soporte directo a la operación institucional. Se atendieron más de 500 requerimientos de contrataciones menores o iguales a 8 UIT.



6.4.7 Tecnologías de la información

En 2025, el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC) de AMSAC consolidó avances clave en transformación digital, fortaleciendo la continuidad operativa, la eficiencia institucional y la gobernanza tecnológica.

Al cierre de 2025, se alcanzaron los siguientes logros:

- Sistema de Información Geográfica (GIS): implementación de un visor basado en ArcGIS, que integra información de ocho proyectos y servicios externos, fortaleciendo la gestión geoespacial y la toma de decisiones.
- Plataforma de Integración de Sensores



Ambientales (Quiulacocha): sistema centralizado con tecnología IoT para el monitoreo en tiempo real de variables geotécnicas y ambientales.

- Estimador de Costos para PAM (Calculadora PAM): herramienta para la estimación estandarizada de costos de remediación, mejorando la planificación y el análisis de proyectos.
- Plataforma de Gestión de Portafolios (Project Online / Power BI): fortalecimiento del sistema de seguimiento de 30 proyectos, mediante tableros y reportes estratégicos.
- Interoperabilidad mediante PIDE en el Sistema de Trámite Documentario (STD): integración con sistemas del Estado para optimizar la gestión documental y el intercambio seguro de información.



6.4.8 Gestión legal

La Gerencia Legal brinda asesoría transversal con enfoque preventivo, orientada a mitigar riesgos y evitar contingencias que puedan afectar a AMSAC.

Al cierre de 2025, se alcanzaron los siguientes logros:

- Sentencia favorable en proceso contencioso administrativo contra Aruntani S.A.C., desestimando pretensiones indemnizatorias por aproximadamente US\$ 55,19 millones y una pretensión subordinada por US\$ 19,05 millones, eliminando un riesgo patrimonial significativo.
- Resultado favorable en el Expediente Arbitral N° 0334-2024 (Consortio San



Miguel – Proyecto Cleopatra), que permitió recuperar S/ 427 227,80 y evitar un perjuicio adicional de S/ 53 357,59.

- Confirmación judicial de la validez de un laudo arbitral favorable, evitando contingencias superiores a S/ 900 000,00.
- Sentencias favorables en procesos laborales, evitando un perjuicio económico superior a S/ 360 000,00.
- Habilitación administrativa excepcional para la relavera Quiulacocha, permitiendo la operación y vertimiento controlado de la planta de tratamiento durante 2025–2026.
- Ratificación judicial de la titularidad de las concesiones Ambara 1 y Ambara 2, tras la conclusión favorable de un litigio de más de trece años.



6.4.9 Comunicación estratégica

El área de Imagen Corporativa es responsable de implementar y ejecutar iniciativas orientadas a fortalecer la reputación institucional de AMSAC, mejorar su posicionamiento y consolidar sus relaciones con los grupos de interés.

Al cierre de 2025, se alcanzaron los siguientes logros:

- 88,8 % de satisfacción entre los públicos de interés de AMSAC.
- Más de 1 500 impactos mediáticos, con 100 % de menciones positivas y un alcance estimado de 131,7 millones de personas.



- Participación en el VI Congreso Internacional de Minería.
- Más de 1 100 visitantes en los stands de Perú Sostenible 2025, PERUMIN 37 y ANDESMIN 2025.
- Más de 90 estudiantes de la Universidad de Huánuco, la Universidad Nacional Agraria La Molina y la Universidad Nacional del Altiplano de Puno participaron en la Academia AMSAC.
- Más de 200 estudiantes inscritos y más de 40 participantes presenciales en la Escuela de Campo de AMSAC, provenientes de instituciones como la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Científica del Sur, Universidad de Ingeniería y Tecnología



(UTECH), Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

- Participación en el II Simposio de Pasivos Ambientales y Cierre de Minas (PACMIN), con dos conferencias magistrales y dos mesas redondas.
- Lanzamiento del video institucional AMSAC 2025, que alcanzó más de 500 visualizaciones en redes sociales.
- Alcance de 315 mil personas en redes sociales, junto con un incremento de más de 5 000 seguidores en la comunidad digital de la empresa.



Más de 1 500 impactos mediáticos, con 100 % de menciones positivas y un alcance estimado de 131,7 millones de personas.



En conjunto, estas acciones reflejan el compromiso de AMSAC con una gestión institucional basada en la eficiencia, la transparencia y la mejora continua. A través del fortalecimiento de sus capacidades financieras, administrativas, tecnológicas y humanas, la empresa consolida un modelo de gestión orientado a generar valor público y a garantizar una intervención sostenible en la remediación de pasivos ambientales mineros.



Devolvemos vida al planeta

Capítulo 07

ANEXO DE GOBIERNO CORPORATIVO

MEMORIA ANUAL 2025



7.1 Gobierno corporativo y control interno

Directorio

AMSAC se rige por las disposiciones de FONAFE, titular del 100% de las acciones de la empresa, para la elección de su Directorio, siguiendo el procedimiento de selección establecido en su normativa.

La propuesta puede provenir de un miembro del Directorio de FONAFE (titular de un sector) o de la Dirección Ejecutiva, en el caso de los directores independientes.

El periodo de mandato de los miembros de Directorio es de tres años, pudiendo ser ratificados hasta por dos periodos adicionales, hasta llegar a nueve años. Los miembros del Directorio continuarán ejerciendo sus funciones, aunque hubiese concluido su periodo, mientras no se produzca la elección de su reemplazo, de conformidad con el art. 163 de la Ley General de Sociedades y las disposiciones establecidas en el punto 6.6 del Libro Blanco: Lineamiento para la Gestión de Directorios y Directores de las empresas bajo el ámbito de FONAFE.

En 2025, el Directorio de AMSAC estuvo conformado por cuatro miembros, incluido un director independiente, quienes cuentan con las competencias necesarias para gestionar los impactos de y hacia la organización.

De acuerdo con el Lineamiento para la Gestión de Directorios y Directores de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE (Libro Blanco), el proceso comprende las siguientes etapas:

- La Dirección Ejecutiva evalúa a los candidatos a miembros del Directorio.
- Se elabora un informe con los resultados de la evaluación, el cual es elevado al Directorio de FONAFE.
- El nombramiento de los miembros se formaliza mediante Acuerdo del Directorio, publicado en el Diario Oficial El Peruano y oficializado en la Junta General de Accionistas.





Ernesto Lovón Sánchez

Presidente del Directorio
(desde 02 de diciembre 2025)

Sector: Ministerio de
Energía y Minas



Karl Maslo Luna

Presidente del Directorio
(hasta el 01 de diciembre 2025)

Sector: Ministerio de
Energía y Minas



Andrés Castillo Pastor

Director Independiente

Sector: Independiente



Gustavo Delgado Contreras

Director

Sector: Ministerio de
Energía y Minas



Javier Tovar Buendía

Director

Sector: Ministerio de
Economía y Finanzas



Es importante señalar que, durante 2025, se produjo la finalización de funciones del presidente del Directorio, Karl Maslo Luna, en el mes de diciembre, así como

la incorporación de Ernesto Lovón Sánchez como presidente del Directorio desde el 2 de diciembre de 2025, según el acta de la Junta General de Accionistas.



Políticas de dieta del Directorio

De acuerdo con el Artículo 18° del Decreto Supremo N.º 176-2010-EF, reglamento del Decreto Legislativo N.º 1693, que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado, se establece el rubro de “Políticas de Dieta del Directorio”. Asimismo, conforme al numeral 6.7.1 del Libro Blanco, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N.º 004-2018/006-FONAFE, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas fija periódicamente el monto máximo de las dietas que perciben los miembros del Directorio.

Quórum del Directorio

Según lo dispuesto en el Libro Blanco, el quórum requerido para la instalación de las sesiones del Directorio es de la mitad más uno

de las vacantes establecidas en el estatuto de AMSAC, es decir, un mínimo de tres miembros.

Seguimiento al Cumplimiento de Políticas en el ejercicio 2025

El Directorio revisa semestralmente el cumplimiento de 16 políticas que contribuyen al fortalecimiento del gobierno corporativo y la eficiencia en la gestión. Dentro de ellas, la de Auditoría, de Riesgos y de Dividendos.

Asesoramiento externo recibido por el Directorio

En línea con la Política de Participación de Agentes Externos de Información, el Directorio invitó a sus sesiones a diversos especialistas externos. Entre ellos, se contó con la participación de un representante de la Sociedad

de Auditoría Taboada & Asociados S.C., quien presentó y sustentó los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio 2024.

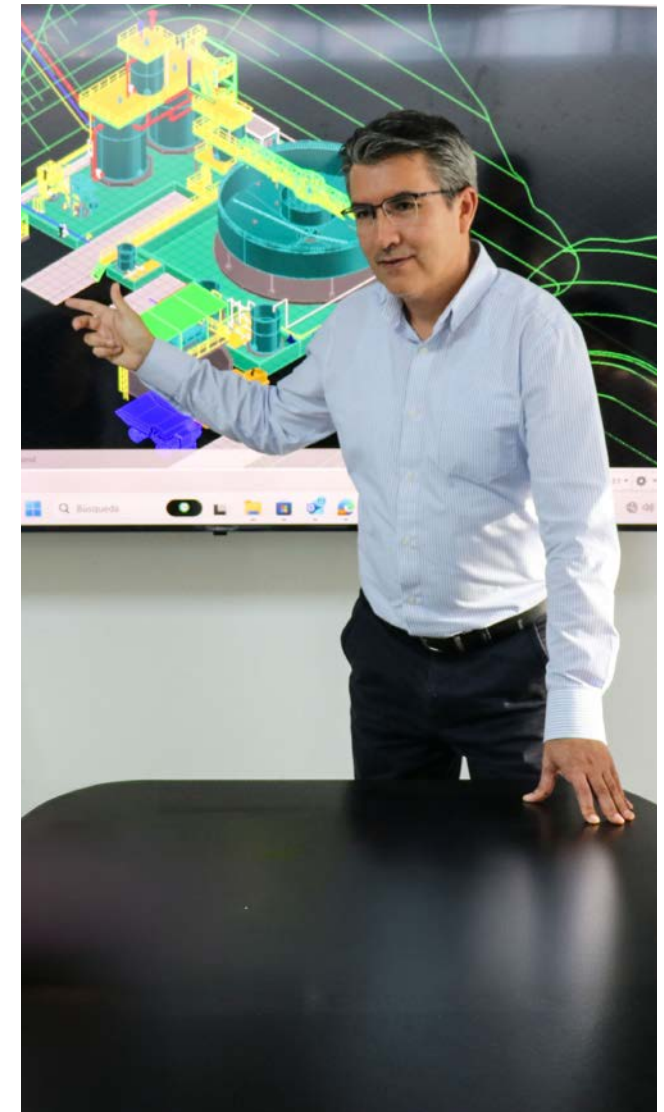
Procesos de evaluación del Directorio y Alta Gerencia

En marzo de 2025, se realizó la evaluación del desempeño del Directorio y de sus miembros, correspondiente al ejercicio 2024. El presidente del Directorio presentó al colegiado los resultados de dicha evaluación y, posteriormente, los correspondientes al Gerente General, cuya evaluación fue encargada al director independiente. Como resultado de este proceso, se identificaron fortalezas y oportunidades de mejora orientadas a seguir fortaleciendo la gestión y el liderazgo institucional.





Tipo de evaluación	Aspectos relevantes	Oportunidades de mejora
Autoevaluación del Directorio	<ul style="list-style-type: none"> Participación en sesiones y agenda anual 	Plan de sucesión de la plana gerencial
	<ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento de Comités Especiales 	
Evaluación del Directorio	<ul style="list-style-type: none"> Función estratégica 	Carpeta anticipada de sesiones
	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento del Directorio 	
	<ul style="list-style-type: none"> Gobernanza y gestión de riesgos 	
Autoevaluación de directores	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al Desempeño de la empresa 	Fortalecimiento de conocimientos según lineamientos corporativos
	<ul style="list-style-type: none"> Combinación de habilidades 	
Evaluación de directores	<ul style="list-style-type: none"> Dedicación de los Directores 	Contribución a la generación de valor
	<ul style="list-style-type: none"> Relación entre los Directores 	





Composición de los Comités Especiales de Directorio

Comité Especial de Auditoría y Riesgos	
Nombre	Cargo
Andrés Castillo	Presidente
Gustavo Delgado	Miembro
Gerente General	Miembro
Jefe de Planeamiento y Mejora Continua	Secretario
N° sesiones 2025: 4	

Comité Especial de Inversiones	
Nombre	Cargo
Javier Tovar	Presidente
Karl Maslo (Hasta diciembre 2025)	Miembro
Gustavo Delgado	Miembro
Gerente General	Miembro
Gerente de Administración y Finanzas	Secretario
N° sesiones 2025: 4	

Comité Especial de Gestión del Talento Humano y Buen Gobierno Corporativo	
Nombre	Cargo
Karl Maslo (hasta diciembre 2025)	Presidente
Andrés Castillo	Miembro
Gerente General	Miembro
Jefe de Gestión Humana	Secretario
N° sesiones 2025: 4	

Comité Especial de Comunicaciones y Gestión de Comunidades	
Nombre	Cargo
Karl Maslo (hasta diciembre 2025)	Presidente
Andrés Castillo	Miembro
Javier Tovar	Miembro
Gerente General	Miembro
Supervisor de Imagen Corporativa	Secretario
N° sesiones 2025: 3	



7.2 Plana ejecutiva



Dante Aguilar Onofre

Gerente General

(e) desde el 20 del diciembre 2025

Gerente de Inversión Privada



Antonio Montenegro Criado

Gerente General

Hasta el 19 de diciembre del 2025



Ysmael Ormeño Zender

Gerente de Operaciones



Julio Temple Aguilar

Gerente de Administración y Finanzas



Oscar Lecaros Jiménez

Gerente Legal



Miguel Tito Ascue

Jefe de Planeamiento y Mejora Continua



7.3 Sistema de control interno

Se ha implementado el Sistema de Control Interno (SCI) siguiendo los lineamientos de FONAFE, evaluándose a través de sus cinco componentes de control interno (marco COSO) y los 17 principios asociados, mediante la aplicación de la Herramienta Integrada. La validación correspondiente a 2024 confirmó que el SCI alcanzó un nivel de madurez líder, con un cumplimiento del 99,2 % de los requisitos, obteniendo el segundo lugar en el ranking de implementación y reafirmando el liderazgo sostenido entre las 35 empresas de la Corporación FONAFE.

Asimismo, en el marco del Sistema Nacional de Control, el Órgano de Control Institucional validó el SCI en la evaluación del año 2024 con un cumplimiento del 100 % en el nivel de madurez, tras la revisión de los entregables remitidos oportunamente a la Contraloría General de la República. Estos resultados reflejan el compromiso de la Alta Dirección y del equipo profesional con el desarrollo de procesos y mecanismos de control alineados con las mejores prácticas y orientados a la mejora continua.

Política de la Gestión Integral de Riesgos y su aplicación

La Gestión Integral de Riesgos (GIR) se desarrolla siguiendo los lineamientos de FONAFE y se evalúa a través de cinco componentes clave mediante la aplicación de la Herramienta Integrada.

La validación según la evaluación 2024 confirmó que la GIR alcanzó un nivel de madurez líder, con un cumplimiento del 97,58 % de los requisitos, posicionando a la empresa en el quinto lugar del ranking de implementación entre las 35 empresas de la Corporación FONAFE.

Desde la Alta Dirección se promueven acciones orientadas al fortalecimiento continuo del manejo de riesgos en los niveles estratégicos, de procesos y de proyectos, con especial énfasis en los proyectos de remediación ambiental, dada su complejidad y relevancia.



Implementación del Sistema de Integridad y Prevención

En AMSAC se fortalece de manera continua el Sistema de Integridad y Anticorrupción (SIA), el cual comprende el Sistema de Gestión Antisoborno y Anticorrupción, certificado bajo la norma ISO 37001, así como la aplicación del Código de Ética y Conducta a los colaboradores y grupos de interés, en concordancia con la normativa vigente y los lineamientos de FONAFE.

Asimismo, se mantienen elementos de los Modelos de Integridad y de Prevención de Delitos, conforme a los lineamientos de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

En la medición correspondiente a 2024, se alcanzó un nivel de madurez líder, con un cumplimiento del 97,19 % de los requisitos, obteniendo el primer lugar en el ranking de implementación del SIA entre las 35 empresas de la Corporación FONAFE.

Evaluación del Código de Buen Gobierno Corporativo

La gobernanza constituye un pilar estratégico para la Alta Dirección por su impacto en la sostenibilidad empresarial. En ese marco, se implementa el Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC), compuesto por 34 principios, cuya evaluación se realiza conforme a los lineamientos de FONAFE y estándares internacionales mediante la Herramienta Integrada. En la evaluación de 2024, AMSAC alcanzó un nivel de madurez avanzado, con un cumplimiento del 94,9 %, superando el promedio esperado para las empresas de la corporación en 2024 (77,5 %) y 2025 (77,9 %). Este resultado posicionó a la empresa en el cuarto lugar del ranking de implementación entre las 35 empresas de la Corporación FONAFE.

Asimismo, los requisitos de la Alta Dirección y la Alta Gerencia se cumplieron al 100 %, reflejando el compromiso institucional con la gobernanza, el fortalecimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo en el Perú y los objetivos estratégicos de FONAFE.



capítulo

ESTADOS FINANCIEROS

MEMORIA ANUAL 2025





Contenido

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

**Acceda a los
Estados Financieros Auditados 2025**





Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de 2024

En soles	2025	2024
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	52,256,564	57,824,499
Fondos destinados al proyecto de remediación Excélsior	8,681,568	8,294,938
Impuestos por recuperar	3,949,944	5,567,948
Otras cuentas por cobrar	61,470,549	43,073,309
Gastos contratados por anticipado	695,254	627,932
Total activos corrientes	127,053,879	115,388,626
Activo no corrientes		
Propiedades, planta y equipo	561,231,592	575,729,441
Propiedades de inversión	157,808,312	157,808,312
Activo por derecho de uso	805,085	1,244,222
Activos intangibles	141,846	322,213
Activos no corrientes	719,986,835	735,104,188
Total activos	847,040,714	850,492,814
Cuentas de Orden	2,869,491,792	3,155,722,500

En soles	2025	2024
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	562,912	448,067
Otras cuentas por pagar	2,761,128	3,055,422
Pasivo por arrendamiento	403,713	410,671
Provisiones	634,184	500,761
Ingresos diferidos	16,471,485	16,471,485
Total pasivos corrientes	20,833,422	20,886,406
Pasivos no corrientes		
Pasivo por arrendamiento	-	451,900
Ingresos diferidos	143,073,146	159,544,631
Pasivos por impuestos diferidos	155,331,865	149,460,925
Total pasivos no corrientes	298,405,011	309,457,456
Total pasivos	319,238,433	330,343,862
Patrimonio		
Capital social	912,891,201	912,891,201
Reserva legal	449,178	449,178
Resultados acumuladas	(385,538,098)	(393,191,427)
Total patrimonio	527,802,281	520,148,952
Total pasivos y patrimonio	847,040,714	850,492,814
Cuentas de Orden	2,869,491,792	3,155,722,500



Estado de Resultados y Otros resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

En soles	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	28,210,008	28,575,053
Costos operacionales	(19,858,018)	(20,836,110)
Costos remediación Excélsior		(22,642)
Utilidad bruta	8,351,990	7,716,301
Otros ingresos	27,336,487	36,064,271
Gastos de administración	(19,956,810)	(20,826,740)
Otros gastos	(976,356)	(547,986)
Utilidad operativa	14,755,311	22,405,846
Ingresos financieros	2,963,856	3,177,688
Gastos financieros	(4,194,898)	(14,838)
Ingreso (costo) financiero neto	(1,231,042)	3,162,850
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	13,524,269	25,568,696
Gasto por impuesto a las ganancias	(5,870,940)	(8,709,386)
Utilidad neta del período	7,653,329	16,859,310

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024

En soles	Capital social	Capital adicional	Reserva legal	Otras reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2024	912,891,201	-	449,178	-	(408,890,903)	504,449,476
Resultados integrales del período						-
Resultados del período	-	-	-	-	16,859,310	16,859,310
Saldos al 31 de diciembre de 2024	912,891,201	-	449,178	-	(392,031,593)	521,308,786
Otros movimientos	-	-	-	-	(1,159,834)	(1,159,834)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	912,891,201	-	449,178	-	(393,191,427)	520,148,952
Saldos al 1 de enero de 2025	912,891,201	-	449,178	-	(393,191,427)	520,148,952
Resultados integrales del período						-
Resultados del período	-	-	-	-	7,653,329	7,653,329
Total de resultados integrales del período	912,891,201	-	449,178	-	(385,538,098)	527,802,281
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	912,891,201	-	449,178	-	(385,538,098)	527,802,281

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

En soles	31.12.2025	31.12.2024
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Cobro de intereses	2,574,006	2,386,353
Cobro por derechos de contrato de usufructo: Impala, Argentum, Medlog	13,836,495	12,589,652
Cobro de costos de labor	28,388,680	29,219,784
Recuperación de impuestos	3,021,253	-
Reembolsos recibidos de Pro-Inversión	2,824,515	3,778,928
Cobro por contratos de privatización DL N° 674	752,569,326	487,921,479
Reembolso de caja chica del F.A. Fondo Operativo y otros	5,022,099	2,200,783
Abono por Servidumbre MINEM	-	3,648,487
Transferencias por cobrar al Fideicomiso Ambiental	(15,420,236)	-
Otros ingresos (reembolsos y recuperaciones)	200,701	191,893
Pagos a proveedores	(9,645,356)	(9,861,536)
Pago de tributos	(23,560,339)	(10,822,334)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(9,664,392)	(10,556,863)
Aporte para el fondo de fideicomiso ambiental	(5,088,185)	(6,461,861)
Transferencia de ingresos de los contratos de post privatización	(736,517,044)	(486,001,622)
Otros	(7,623,423)	(4,948,414)
Flujo neto generado por actividades de operación	918,100	13,284,729
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(520,175)	(323,803)
Compra de intangibles	(5,223)	-
Flujo neto usado en actividades de inversión	(525,398)	(323,803)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Pago de pasivos por arrendamiento	(432,969)	(444,691)
Flujos netos usado en actividades de financiación	(432,969)	(444,691)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(40,267)	12,516,235
Efecto de variaciones en el tipo de cambio	(5,527,668)	347,765
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	57,824,499	44,960,499
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	52,256,564	57,824,499

Memoria Anual 2025

© Activos Mineros S.A.C.

Calle Domingo Elías 150

Miraflores, Lima, Lima - Perú

Teléfono: (51) 204 9000

Correo institucional: comunica@amsac.pe

Web institucional: www.amsac.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

Nº 2026-03403

Foto de portada: Proyecto Calioc y Chacrapuquio (Junín)

Fotos interiores: Comunicaciones AMSAC



Calle Domingo Elías 150
Miraflores, Lima, Lima - Perú
(51) 2049000

www.amsac.pe